

**“OBSERVATORIO REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”
DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ODM (2011)**

EMPERATRIZ ROMÁN REY

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2014



**“OBSERVATORIO REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”
DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ODM (2011)**

EMPERATRIZ ROMÁN REY

**Trabajo de Grado presentado como requisito para obtener el título de Trabajadora
Social**

**Directora
INÉS VALBUENA V.
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2014**



Dedicatoria

*A mi familia, amigos y todas aquellas
personas que acompañaron los caminos
hacia un futuro prometedor.*

*A mi madre que, aún sobre su propia vida,
siempre ha estado el amor y solidaridad
hacia los demás.*

*A mis amores, sin su apoyo y aliento el
camino recorrido hubiera sido solitario e
imposible de recorrer.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. MARCO REFERENCIAL	16
1.1 EL PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	16
1.2 EL PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS	19
1.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO – ODM -	24
1.3.1 ODM 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre	25
1.3.2 ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal	25
1.3.3 ODM 3: Promover la igualdad entre sexos y la autonomía de las mujeres	26
1.3.4 ODM 4: Reducir la Mortalidad de los niños menores de 5 años	27
1.3.5 ODM 5: Mejorar la salud materna	27
1.3.6 ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	27
1.3.7 ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	28
1.3.8 ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	28
1.4 LOS DESEQUILIBRIOS Y CONSECUENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODM	28
1.5 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y SU TAREAS EN TORNO A LOS ODM EN COLOMBIA	33
1.6 BUENAS PRÁCTICAS QUE IMPACTAN LOS ODM	35
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA	38
2.1 LEGISLACIÓN INTERNACIONAL	38
2.2 LEGISLACIÓN NACIONAL	40
3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y GRUPO POBLACIONAL	42
3.1 OBSERVATORIO REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	42
3.1.1 Objetivo General del ORDHS	43
3.1.2 Misión del ORDHS	43
3.1.3 Visión del ORDHS	43
3.1.4 Principales Líneas estratégicas del observatorio de desarrollo humano sostenible – ORDHS-43	43
3.1.5 Lineamientos conceptuales del Observatorio Regional de desarrollo Humano Sostenible	45

3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL	46
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	52
4.1 BUENAS PRÁCTICAS EN APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	52
4.1.1 Análisis situacional	53
4.1.2 Análisis de involucrados.	54
4.1.3 Priorización de problemáticas	55
4.1.4 Análisis de problemas	58
4.1.5 Análisis de objetivos.	59
4.1.6 Análisis de alternativas	60
4.1.7 Planificación	60
4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	63
4.3 OBJETIVOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	65
4.4 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN	66
4.4.1 Fases del proceso de intervención	69
4.4.2 Documentación de Buenas Prácticas sobre ODM	83
5. EVALUACIÓN	85
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: CÁTEDRA DEL MILENIO EN SANTANDER 2012	89
6.1. PRESENTACION	89
6.2. JUSTIFICACION	89
6.3. POBLACIÓN SUJETO DE INTERVENCIÓN	90
6.4. OBJETIVOS	90
6.5. UNIDAD EJECUTORA	91
6.6. ESQUEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	92
6.7. ESTRUCTURA DE LA CÁTEDRA DEL MILENIO EN SANTANDER 2012	93
6.8. METODOLOGÍA DE LAS CÁTEDRAS	95
7. CONCLUSIONES	98
8. RECOMENDACIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	107

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Cuadro 1. Principales diferencias entre las institucionales del desarrollo	18
Cuadro 2. Las metas para Colombia frente a los ODM	28
Cuadro 3. Índice de pobreza multidimensional en el Área Metropolitana de Bucaramanga	49
Cuadro 4. Matriz de partes interesadas	54
Cuadro 5. Priorización de problemáticas	57
Cuadro 6. Matriz de planificación de marco lógico	62
Cuadro 7. Matriz de Objetivos	67
Cuadro 8. Municipios del milenio en Santander por provincias	73
Cuadro 9. Actividades desarrolladas durante el Proceso de intervención ORDHS 2011 – 2012.	74
Cuadro 10. Listado de documentación de Buenas Prácticas	83
Cuadro 11. Fases de la iniciativa “Cátedra del Milenio en Santander”	93

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Pirámide poblacional comparativa Santander 1991 – 2011	47
Figura 2. Coeficiente de Gini para el departamento de Santander	48
Figura 3. Árbol de problemas	57
Figura 4. Árbol de objetivos	58
Figura 5. Esquema general de la experiencia desarrollada en el ORDHS	61

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Documentación de buenas prácticas en Santander	107
Anexo B. Formato para la identificación de Buenas Prácticas	126
Anexo C. Formato de carta de presentación a las administraciones municipales y el Gobierno departamental	128
Anexo D. Diseño Publicitario	130

RESUMEN

TITULO: DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS COMO MARCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA “CÁTEDRA DEL MILENIO 2012: LA INICIATIVA PÚBLICA FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO”*

AUTOR: EMPERATRIZ ROMÁN REY **

PALABRAS CLAVES: Desarrollo Humano Sostenible, Buenas Practicas, Objetivos de Desarrollo del Milenio.

DESCRIPCIÓN:

Luego de que la comunidad internacional se comprometiera a superar la pobreza mundial, los estados continúan avanzando en este propósito. Para Colombia, los esfuerzos que se adelantan para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han adquirido importancia. Es por ello que el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, documento las acciones impulsadas por comunidades, organizaciones sociales y entidades estatales, que contribuyeron o impactaron las metas fijadas por el gobierno en temas sensibles de salud, educación, medio ambiente, saneamiento básico, conectividad y desarrollo.

La intervención se centró en el proceso de documentación de buenas prácticas como herramienta de socialización, buscando exaltar los esfuerzos que hacen en las grandes y pequeñas ciudades las autoridades administrativas, organizaciones sociales, empresa privada, instituciones de cooperación y ciudadanos del común y corrientes para convertirlos en referentes que magnifiquen las voluntades hacia el logro de estos propósitos. El proceso de documentación selecciono una iniciativa de impactó para cada uno de los ocho objetivos del milenio, las cuales fueron referenciadas por sus logros, por el nivel de impacto o por su reconocimiento social.

Paralelamente a la documentación, se diseñó una propuesta que buscaba incidir en las administraciones municipales del Departamento de Santander en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo como propuesta piloto las administraciones del Área Metropolitana de Bucaramanga.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Inés Valbuena V.

SUMMARY

TITLE: DOCUMENTATION OF GOOD PRACTICE AS A FRAMEWORK FOR THE CONSTRUCTION OF "CHAIR GOALS 2012: THE INITIATIVE AGAINST PUBLIC THE MILLENNIUM DEVELOPMENT GOALS" *

AUTHOR: EMPERATRIZ ROMÁN REY**

KEY WORDS: Sustainable Human Development, Best Practices, Millennium Development Goals.

DESCRIPTION:

After the international community to commit to overcome world poverty, states continue to advance this purpose. For Colombia, the efforts underway to achieve the Millennium Development Goals have become important. That is why the Regional Observatory for Sustainable Human Development, in conjunction with the United Nations Program for document development actions by communities, social organizations and state agencies that contributed to or hit the targets set by the government on sensitive issues driven health, education, environment, sanitation, connectivity and development.

The presentation focused on the process of documentation of good practices as a tool of socialization, seeking to exalt the efforts made in large and small cities the administrative authorities, social organizations, private businesses, institutions of cooperation and common and ordinary citizens to become referents that magnify the will to achieve these purposes. The documentation process selected an initiative that impacted each of the eight Millennium Development Goals, which were referenced by their achievements, by level of impact or social recognition.

Parallel to the documentation, a proposal that sought to influence the municipal administrations of the Department of Santander around the Millennium Development Goals, with the pilot proposal administrations Metropolitan Area of Bucaramanga was designed.

* Draft Grade

** Faculty of Humanities. School of Social Work. Director Ines Valbuena V.

INTRODUCCIÓN

A menos de 3 años que se cumpla el plazo establecido para lograr la reducción de la pobreza y el hambre, y luego de 14 años de haber sido firmada la declaración del milenio, documento que estableció ocho objetivos mundiales para la erradicación de la pobreza extrema en el mundo denominados los Objetivos de Desarrollo del Milenio “ODM”; los líderes del mundo, reunidos en el año 2000, establecieron unas metas medibles, con un plazo definido. En dicha declaración se establecieron unos lineamientos para la acción, a fin de enfrentar los desafíos ante la defensa de la dignidad humana, la igualdad y la equidad.

El logro de estas metas es posible en tanto exista una coordinación de esfuerzos por parte de los gobiernos, la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector privado. Sin embargo, el estudio o medición de los ODM, es un requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas “ONU”, por cuanto permite conocer el avance de los países en este camino y la disparidad presente entre estos. Es por ello, que en los últimos años se ha incrementado el nivel de exigencia y el número de reportes respecto a ODM.

No obstante, los esfuerzos que se realizan aún no se alcanzan a cumplir las metas trazadas. Según la ONU, “se necesitan acciones más audaces y específicas donde todavía existen brechas y disparidades significativas”¹. El monitoreo de los avances en materia de ODM indica los asuntos en los que se requiere actuar con prioridad y hacer importantes esfuerzos de inversión de parte de los gobiernos.

Una de las herramientas de actuación pública en torno a ODM, es la vinculación de estos al proceso de formulación de los planes de desarrollo. A nivel departamental y municipal,

¹ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Objetivos de desarrollo del Milenio: informe 2014. [en línea] New York, 2014. p 5. Disponible en: < <http://www.un.org/es/publications/recent.shtml> >

las Gobernaciones y Alcaldías deben establecen estrategias propias de acción para el logro de las metas nacionales.

Es en este contexto, y bajo los convenios entre la Universidad Industrial de Santander “UIS” y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD” que se han adelantado varios procesos de medición de los avances en ODM. Siendo así, se le asigna a la UIS, conforme el objeto misional del Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible “ORDH”, la responsabilidad de realizar la “evaluación del impacto local y regional de la inversión pública, las políticas públicas y las dinámicas sociales, sobre los avances en democracia participativa y en superación de la pobreza”², que incluye los ODM.

En este orden de ideas, el ORDH - Escuela de Trabajo Social, orientan el proceso de la estudiante en práctica académica al levantamiento de la línea base de los ODM en el departamento de Santander y a partir de la documentación de Buenas Prácticas relacionadas con los ODM durante el 2011 - 2012.

El documento está dividido en 8 capítulos. En el primero, se encuentra el marco de referencia que describe, los lineamientos teóricos y conceptuales que orientaron el proceso de intervención: desarrollo humano sostenible, buenas prácticas, entre otros.

En el capítulo dos, se presenta la contextualización de la experiencia, esto es, las diversas políticas locales, nacionales e internacionales que enmarcan los derechos y los aspectos relacionados con los ODM.

Posteriormente, se esboza la caracterización de la institución y la comunidad que dio paso al diagnóstico de la realidad social como insumo que orientó la construcción de los

² UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Que es el ORDHS [CD- ROM]: Windows 97. Santander, Colombia: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, 2008. s.d.

procesos sociales abordados. Asimismo, se expone la caracterización de la experiencia centrada en la documentación de los ODM y las buenas prácticas relacionadas con éstos. A continuación se plasma el diseño de la propuesta denominada ***Cátedra del milenio 2012: la iniciativa pública frente a los objetivos del milenio.***

En los últimos capítulos, se plasma la evaluación, conclusiones y recomendaciones y se adjuntan los anexos referentes a la práctica realizada, entre los que se encuentran formatos guía de recolección de información de buenas prácticas entre otros.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 EL PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El camino recorrido para conceptualizar sobre el Desarrollo Humano Sostenible ha sido largo y extenuante, en especial por la complejidad de los hechos que llevaron a su definición y a la similitud de los conceptos con los cuales se entiende. No obstante, el carácter central que define el desarrollo humano sostenible lo aporta el paradigma del desarrollo humano.

Entre los cincuenta y setenta los países industrializados vivieron una época de prosperidad económica en donde el aumento de la capacidad de producción de bienes permitía aumentar los niveles de consumo de los países desarrollados. En este horizonte, se consideró como objetivo central del desarrollo, el crecimiento, y para lograrlo se impulsaba a la industrialización y la infraestructura, al tiempo que se ofrecía como modelo para los países subdesarrollados.

Solo después de la segunda guerra mundial y aún bajo una fuerte convicción ideológica que los aportes que la modernidad hacia sobre el desarrollo, se inicia a considerar la necesidad de otras miradas y propuestas.

Según algunos analistas del desarrollo fue el Pakistaní Mahbub Ul Haq, quien influenciado por Peter Thomas Bauer, hace hincapié en la “diferencia determinante entre las escuelas del crecimiento económico y las escuelas del desarrollo humano”³. Bauer revoluciono el pensamiento del desarrollo económico al considerar que el proteccionismo, el control de

³ HAQ, Mahbub Ul. El paradigma del desarrollo humano. s.d., s.f. [Fecha de acceso: Abril de 2014] Disponible en:<<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CDsQFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.desarrollohumano.cl%2Fpdf%2F1995%2Fparadigma95.pdf&ei=ykPAU6SbHZDfsASXwlCgDg&usg=AFQjCNEil8MH2Sxzw-5TgilBCwmq1UtxA>>

precios y la ayuda exterior aumentan la pobreza en vez de reducirla. En 1957 escribió su visión sobre el desarrollo al decir en, *“Economic Analysis and Policy in Under-developed Countries”*: “Mi posición viene muy influenciada por mi desagrado hacia las políticas o medidas que incrementan el poder de un hombre sobre otro; es decir, incrementar el control de grupos o individuos sobre sus semejantes”.⁴

Mahbub Ul Haq consideraba que la satisfacción de necesidades basadas en el crecimiento económica del Producto Interno Bruto era errónea. De ahí que, la razón fundamental por la cual el aumento del ingreso no llevaría a satisfacer las necesidades humanas “tiene que ver con las prioridades nacionales elegidas por la sociedad o por quienes gobiernan”⁵.

Mahbub Ul Haq trabajó de la mano con Amartya Sen en la conceptualización sobre el desarrollo humano. No obstante, se considera como principal exponente teórico a Sen, quien en calidad de filósofo y economista fue galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1998 por sus contribuciones a la economía del bienestar.

Para Sen, el desarrollo está centrado en la obtención de libertades en donde “el papel preponderante de la libertad... [esta dado]... por un lado, [por] la eficiencia de que se dotan los individuos de una sociedad libre para mejorar y desarrollarse de acuerdo a sus deseos y expectativas, y por otro lado, en el carácter evaluativo de la libertad, ya que unos ciudadanos libres se verán más capaces de influir en su entorno”⁶.

Según Sen, para poder superar el asistencialismo en que se centraban los estados y lograr mayores y mejores niveles de desarrollo requería entender que:

⁴ BAUER, Peter Thomas. *Economic Analysis and Policy in Under-developed Countries* [Fecha de acceso: Abril de 2014] Disponible en internet: <<http://www.jstor.org/discover/10.2307/2226978?uid=3737808&uid=2&uid=4&sid=21104307158737>>

⁵ HAQ, Mahbub Ul . *EL PARADIGMA DEL DESARROLLO HUMANO*. s.d., s.f. Op. Cit.

⁶ DEL SOL, Gobos y GREGORIO, José. *Resumen: Desarrollo y Libertades de Amartya Sen*. s.d., 2004. p. 3.

El desarrollo... [debe] ... concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que puedan encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los estados represivos”⁷

La discusión sobre el desarrollo humano marco el nacimiento de la Organización de Naciones Unidas, aún en su conformación existían debates al respecto de ambos enfoques.

Cuadro 1. Principales diferencias entre las institucionales del desarrollo

	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Humano
ENFOQUE	Enfoque basado en la calidad y cantidad de los recursos disponibles actuales y futuros.	Enfoque basado en las capacidades (de uso de los recursos por parte de los individuos y la sociedad)
OBJETIVO CENTRAL	Equidad Intergeneracional. Limitar el crecimiento a pautas sostenibles en el tiempo. Cambios estructurales en pautas de consumo, producción y usos del suelo.	Equidad Intrageneracional. Elevar los estándares de calidad de vida y favorecer la distribución interna de los niveles de crecimiento entre territorios y personas.
GRADO DE COMPROMISO	Objetivo nacional. Se plantea para orientación y referencia de políticas nacionales. Sin fecha de cumplimiento	Objetivo global. Se plantea para el seguimiento a escala internacional (usando rankings nacionales). Fecha de cumplimiento (2015)
OBJETIVOS INTERMEDIOS	3 Pilares de la sostenibilidad. Capítulos de la Agenda 21. (actualizados en Cumbres de PNUMA)	Objetivos Desarrollo del Milenio (creados en 2000 y revisados anualmente)
INDICADORES	Sistemas de indicadores de	Índice de Desarrollo Humano

⁷ PAPINI, Alberto D. y MENDOZA, Betiana N. Indicadores de desarrollo regional a nivel departamental de la provincia de Santa Fe: una aproximación a la concepción de desarrollo y libertad de Amartya Sen. Universidad Nacional del Litoral, Argentina. s.f. p. 1.

Desarrollo Sostenible	Desarrollo Humano
Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (96 indicadores, revisados en 2006).	(Índice sintético a partir de información sobre ingresos, educación, esperanza de vida, metodología revisada en 2010). Indicadores de los ODM (48 indicadores para 8 objetivos)

Fuente: RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL. Hacia una visión integradora del desarrollo sostenible y humano en el ámbito local.

1.2 EL PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

“La evolución histórica del pensamiento sobre el desarrollo, se ha dado en el marco de luchas sociales, a lo largo de las últimas ocho décadas de la centuria pasada, el concepto de desarrollo se ha expandido, enriquecido y precisado, a medida que las políticas de desarrollo no han dado respuesta alguna a la sustentabilidad, por el contrario, el mundo cada vez más está en peligro de extinción”⁸.

Desde el origen del Sistema de Naciones Unidas se inicia el proceso de conceptualización sobre el desarrollo, las diferentes vertientes adoptadas marcarían el futuro de las relaciones internacionales y el marco de desarrollo de los países en el mundo. El adoptar una conceptualización requirió un largo camino, en especial para lograr conjugar teorías del desarrollo humano y teorías del desarrollo sostenible.

Hoy el Desarrollo Humano Sostenible lo comprenden una serie de teorías entre ellas, la teoría del desarrollo humano propuesto por Amartia Sen y la teoría del desarrollo sostenible iniciado por el club de Roma en su informe sobre los límites del crecimiento.

⁸ CABRERA MARRERO, Idielyn; PEÑA HINOJOSA, Edisner, y PORTUONDO PADRÓN, Roberto. Desarrollo Humano Sostenible y Complejidad. Revista de Complejidad, Ciencia y Estética. p. 2.

Para Jaime Alberto Acebedo Rondón, docente y miembro del Grupo de Investigaciones en Desarrollo Humano de la Universidad de la Salle; el análisis y conceptualización dentro del Sistema de Naciones Unidas sobre el desarrollo humano inicio en 1944 y logro dinamizarse gracias a la realización de las conferencias mundiales y las investigaciones realizadas.

Fue sobre los años 70's cuando analistas, teóricos y académicos consideraron que el modelo de desarrollo industrial de la época basado en el uso intensivo de los recursos naturales, llevaría a una crisis ambiental, social y económica. Las primeras investigaciones que pretendieron proyectar el impacto de la actividad humana en el planeta fueron realizadas por el Club de Roma en 1968.

Este grupo conformado por empresarios, académicos, científicos, diplomáticos y personalidades, inició a debatir, proyectar y concientizar sobre las consecuencias del crecimiento demográfico, el consumo ilimitado de recursos, los crecientes conflictos político – sociales, entre otros aspectos. En 1972, delegaron a Donella Meadows y un grupo de 17 profesionales, la realización de una investigación en la cual proyectaran el impacto de la actividad humana en el planeta. A pesar de haber sido consideradas alarmistas las proyecciones realizadas, las conclusiones de su informe fueron determinantes para el cambio de mentalidad sobre el desarrollo. El informe sobre los límites del crecimiento concluyo que: “si las presentes tendencias de crecimiento en la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y utilización de recursos naturales no se modifican, los límites del crecimiento del Planeta se alcanzarán dentro de los próximos cien años”⁹.

A partir de las preocupaciones que genero el informe, los países del mundo y en especial la Organización de Naciones Unidas – ONU –, crearon estrategias para afrontar una

⁹ MAYOR ZARAGOZA, Federico. Límites del Crecimiento. Tribuna Libre, 2009. Pág. 2.

posible crisis ambiental y las consecuencias que esta generaría. En 1972, fue convocada la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo, o como se conoce, la Cumbre de Tierras de Estocolmo; donde los países participantes manifestaron públicamente sus preocupaciones por la problemática ambiental, y declararon:

Hemos llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre.¹⁰

Paralelamente, y sobre 1980, Mahbub Ul Haq propone el aspectos centrales que llevarían años después a conceptualizar sobre el Desarrollo Humano y que sería expuesto por Amartya Sen.

Mientras continua el debate sobre otros modelos de desarrollo, se realiza en 1984, la primera reunión de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, creada por la Asamblea Nacional de Naciones Unidas en 1983, en donde se establece una Agenda Global para el Cambio.

En 1987, Gro Harlem Brundtland, presenta un informe titulado “Nuestro Futuro Común” (Our Common Future en inglés), documento que propone como alternativa para el desarrollo, la búsqueda de un desarrollo sostenible planteando este como “un nuevo sendero de progreso que permite satisfacer las necesidades y aspiraciones del presente

¹⁰ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. ESTOCOLMO. Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Estocolmo, 1972, párrafo 6.

sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”¹¹.

No fue sino hasta 1990, que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – abogo por el concepto e íntegro este al concepto de desarrollo humano presentado por Amartya Sen; e instituyendo una conceptualización multidimensional que sería aparte de sus lineamientos de trabajo.

Aunque la concepción de desarrollo sostenible adquiere mayor connotación en la cumbre de tierra desarrollada en rio en 1992, en donde se fijan objetivo para concertar una alianza mundial para proteger la integridad del sistema ambiental y el desarrollo mundial. No fue sino hasta 1994 que el presidente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo instituyo el nuevo concepto al afirma públicamente que solo “ante la nueva e integradora visión del desarrollo, un desarrollo centrado en el ser humano, equitativo y sostenible, ecológica y socialmente”¹² podría avanzar el mundo. Este concepto ha sido incluido en la Carta de Naciones Unidas y reforzado en los diversos tratados internacionales y acuerdos, al respecto expresa que:

Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no solo de palabra pero en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afecta su vida. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleo, un

¹¹ GRO HARLEM, Brundtland. Our Common Future: From One Earth to One World. New York, Oxford University Press, 1987. p. 12.

¹² PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. WASHINGTON. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington, 17 de enero de 1994, p. 5.

crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad.¹³

Posteriormente, la comunidad internacional firmante de la declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Rio + 10 como se conoce), define 26 principios en los que proclaman construir una “alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados [...] en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial”¹⁴.

En 1995 se realiza la segunda cumbre de tierras, donde se tratan los problemas del cambio climático y se aprueban varios convenios que pretenden actuar basados en la concepción del desarrollo sostenible.

En el 2000 se realiza la Cumbre del Milenio, escenario donde se adopta la Declaración del Milenio, documento que establece objetivos comunes hacia el desarrollo mundial en donde se declara:

Solo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa. Esos esfuerzos deberán incluir la adopción de políticas y medidas, a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de esos países y esas economías¹⁵.

Los objetivos definidos internacionalmente, y que comprometen a los 146 países firmantes de la declaración de la Cumbre del Milenio son conocidos como los Objetivos de

¹³ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. COLOMBIA. Documento: Observatorio Regional de Santander para el Desarrollo Humano Sostenible. ORDHS [CD- ROM]: Windows 97. Santander, Colombia: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, 2008. s.d. p. 1.

¹⁴ CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (3-14, 1992. Río de Janeiro, Brasil). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro: 1992. 6 p.

¹⁵ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (8; 6-8, Septiembre, 2000: Nueva York) Declaración del Milenio. New York: 2000. 2 p.

Desarrollo del Milenio, los cuales son el marco de trabajo de los organismos internacionales en todo el mundo y de los Estados miembro del Sistema de Naciones Unidas.

1.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO – ODM -

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre del año 2000, jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo se comprometieron a abordar, de una sola vez, la paz, la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y las libertades fundamentales, que mediante resolución se denominó “Declaración del Milenio”.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, extraídos de esta declaración, constituyen un conjunto de ocho objetivos de gran envergadura que las naciones han adoptado con el propósito de promover acciones concretas en materia de política pública, orientadas básicamente, a reducir los niveles mundiales de pobreza y a generar condiciones para el Desarrollo Humano Sostenible. Cada país se comprometió a definir unas metas nacionales, que puedan ser alcanzadas en el año 2015 para cada uno de los Objetivos.

Al respecto, es planteado por el PNUD en su plan práctico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que:

Son las metas mundiales cuantificadas y cronológicas para luchar contra la pobreza extrema en sus numerosas dimensiones (pobreza de ingreso, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada y exclusión), al mismo tiempo que promueven la igualdad de los géneros, la educación y la sostenibilidad ambiental. También representan derechos humanos fundamentales: los derechos de cada persona del planeta a la salud, la educación, la vivienda y la seguridad, según se prometen en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.¹⁶

¹⁶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York: 2005. p. 1.

Hacia el 2015 la organización de naciones unidas consciente de los esfuerzo que las naciones miembros están desarrollando, pretenden rescatar a “más de 500 millones de personas de la pobreza extrema, rescatar a más de 300 millones de personas del hambre, salvar la vida de 30 millones de niños menores de cinco años y dos millones de madres. Así mismo, beneficiar a 350 millones de personas con el acceso al agua potable y 650 millones de personas aproveche los beneficios del saneamiento básico”¹⁷.

1.3.1 ODM 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre

La pobreza como un concepto material y de necesidades hace referencia explícita a bienes como: comida, vestido, vivienda y energía, así la pobreza consiste en un conjunto de elementos básicos y de un conjunto diverso que se modifica con el tiempo y el espacio.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo comprende la pobreza como:

La incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Entre los aspectos que la componen se menciona llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria.¹⁸

1.3.2 ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Al respecto, la declaración del milenio establece unos parámetros más conceptuales que metas sobre la enseñanza universal, no obstante, incorpora los principios de la declaración de los derechos humanos al concebir a la educación “como un derecho universal encaminada al desarrollo pleno de la personalidad humana y del sentido de su

¹⁷ Ibis p. 1.

¹⁸ RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Héctor. Enfoques para la medición de la Pobreza: una breve revisión a la literatura. Monterrey, México: s. f. p. 2.

dignidad, el cual debe reforzarse con el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales”¹⁹.

En esta dirección concibe la importancia del aporte que una adecuada e integral educación hace sobre el desarrollo de los Estados, para lo cual comprende la necesidad de mejorar la calidad en la educación entendida ella como el mejoramiento de la planta docente, los conocimientos impartidos en los pensum académicos y el mejoramiento de las condiciones de enseñanza como el establecimiento de servicio escolares, de asegurar que las escuelas cuenten con instalaciones físicas adecuadas. De esta misma forma, considera necesario que los Estados mejoren los niveles de financiamiento desde las modificaciones de los presupuestos nacionales, permitiendo la sostenibilidad en condiciones integrales de calidad, acceso, cobertura y mejoramiento físico de las instituciones y del mismo sistema educativo²⁰.

1.3.3 ODM 3: Promover la igualdad entre sexos y la autonomía de las mujeres

Aunque la meta se centra en la de igualdad respecto al acceso educativo de las mujeres, los planteamientos abordados por las naciones unidas en la declaración del milenio, plantean en primera media la necesidad de dar cumplimiento a los convenios internacionales firmados por los estados referidos en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer²¹.

En dicha declaración, se da importancia al establecimiento de condiciones que permitan “mejorar los niveles salariales eliminando las brechas diferenciales entre géneros”²², así mismo, “ampliando las oportunidades de acceso a micro créditos por parte de las

¹⁹ DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. Diciembre de 1948.

²⁰ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (9: 2010, Nueva York). Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York: Organización de Naciones Unidas, 2010. 32 p.

²¹ Ibis p. 18

²² Ibis p. 18

mujeres”²³, la ampliación de mecanismos de participación tendientes a permitir el desarrollo de las capacidades de liderazgo en la toma de decisiones.

1.3.4 ODM 4: Reducir la Mortalidad de los niños menores de 5 años

La comunidad internacional se compromete a hacer efectivo el derecho a la salud, para lo cual reconoce la necesidad de garantizar el acceso universal, equidad y justicia, en especial para las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Reconoce para ello la necesidad de fortalecer y/o mejorar el sistema de salud en base a las condiciones antes descritas, mejorando la infraestructura básica, los recursos humanos y técnicos, las instalaciones físicas y la financiación requerida, en aras de garantizar la accesibilidad, asequibilidad y calidad²⁴.

1.3.5 ODM 5: Mejorar la salud materna

Los estados deberán garantizar el derecho de todos a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, incluida la salud sexual y reproductiva. “Hacemos hincapié en la necesidad de proporcionar acceso universal a la salud reproductiva para 2015, incluida la integración de los servicios de planificación familiar, salud sexual y atención de la salud”²⁵

1.3.6 ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

En esta materia, la declaración del milenio propone la necesidad de profundizar esfuerzos para garantizar el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y los servicios de apoyo en materia de VIH/SIDA, malaria y enfermedades tropicales. Ello mediante el establecimiento de estrategias orientadas a la prevención y aumentando el

²³ Ibis p. 19

²⁴ Ibis. p 20

²⁵ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (8; 6-8, Septiembre, 2000: Nueva York) Declaración del Milenio. Op. Cit. 10 p.

acceso a tratamientos orientados a reducir la vulnerabilidad de las personas con más posibilidades de infección.²⁶

1.3.7 ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Los estados deben promover la sostenibilidad ambiental reduciendo la desertificación, degradación de la tierra, la pérdida de cubierta forestal y la diversidad biológica, y aumentando el acceso al agua potable, saneamiento básico y la reducción de la existencia de barrios marginados.²⁷

1.3.8 ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Se refiere a la creación de un entorno mundial favorable al desarrollo de los ODM, a partir del reforzamiento del sistema de las naciones unidas – ONU - y el cumplimiento a los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo. Apoyando plenamente un sistema comercial multilateral abierto y rechazando el proteccionismo, así como el no aislarse en épocas de incertidumbre financiera.²⁸

1.4 LOS DESEQUILIBRIOS Y CONSECUENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODM

Para Colombia, las metas y estrategias fijadas para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio fueron adoptadas mediante el documento CONPES 091 del 2005. En dicho documento, Colombia valora los requerimientos necesarios para caminar en torno al desarrollo de los ODM, definiendo en este camino que el “el desarrollo colombiano se caracteriza por la presencia de grandes diferencias económicas y sociales entre las zonas

²⁶ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Op. Cit. 24 p.

²⁷ Ibis p. 27.

²⁸ Ibis p. 29.

urbana y rurales, entre departamentos y entre grupos de ingreso”²⁹; se establecieron las siguientes metas del milenio.

Cuadro 2. Las metas para Colombia frente a los ODM

OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
1. Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar
2. Reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza.
3. Reducir a 8.8% el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema (indigencia).
OBJETIVO 2: LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL
1. Tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años.
2. Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media.
3. Alcanzar en promedio, 10.63 años de educación para la población entre 15 y 24 años.
4. Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media.
OBJETIVO 3: PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER
1. Violencia de Género: Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
2. Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en el 2008, y en las demás capitales de departamento en el 2015.
3. Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema Nacional de formación para el Trabajo.
4. Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las 18 diferentes ramas y órganos del poder público.
OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS
1. Reducir la mortalidad en menores de 5 años, a 17 muertes por 1000 nacidos vivos.
2. Reducir la mortalidad en menores de 1 año, a 14 muertes por 1000 nacidos vivos.

²⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Consejo nacional de política económica y social. Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015. Documento CONPES Social 091; Bogotá, D.C., 2005. p. 3.

3. Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país.
OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
1. Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos.
2. Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales.
3. Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado al 95%.
4. Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%, y entre la población de 15 a 19 años al 65%.
5. Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 15%.
6. Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres.
OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE
1. Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por debajo del 1,2%, en población general de 15 a 49 años de edad.
2. Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/SIDA y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015.
3. Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010-2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010.
4. Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%.
5. Reducir en 85% los casos de mortalidad por malaria.
6. Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana.
7. Reducir en 80% los casos de mortalidad por dengue.
8. Reducir a menos del 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2 por encima de 1.800 m. sobre el nivel del mar.
OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
1. Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente.
2. Consolidar las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.
3. Eliminar para el 2010 el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.
4. Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos

habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
5. Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.
OBJETIVO 8: FOMENTAR UNA SOCIEDAD MUNDIAL PARA EL DESARROLLO
1. Para efectos de este objetivo, Colombia en las metas relacionadas con salud (objetivos 4, 5 y 6) establece la posibilidad de acceso a medicamentos, a través de la estrategia fundamental de lograr cobertura de afiliación a la seguridad social en salud, del 100%.
2. Por otra parte, en cuanto al desarrollo de estrategias para el trabajo digno y productivo, la prioridad del país se concentra en mejorar y mantener el nivel de escolaridad, de acuerdo con lo previsto en el objetivo 2.
3. En procura de crear condiciones favorables para la inversión, el crecimiento económico y el desarrollo, Colombia tiene el claro compromiso de desarrollar y poner en práctica mecanismos de integración comercial con otros países y regiones y mantener su tradición de contar con unas finanzas públicas equilibradas. De otro lado, la reducción de las inequidades existentes demandará esfuerzos y apoyos de asistencia técnica y cooperación internacional que permitan crear alternativas de gestión, mejorarla capacidad institucional y realizar seguimiento continuo al desempeño de la Nación y las entidades territoriales.
4. En colaboración con el sector privado Colombia logrará coberturas de telefonía fija, móvil y de Internet, acordes a las metas de desarrollo económico del país
5. Dispondrá de una infraestructura moderna y confiable para la transmisión de la televisión pública y contará con un sector postal eficiente e integrado a la economía nacional.

Fuente: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio – 2015. CONPES 091.

El PNUD en su proceso de evaluación y seguimiento, ha observado una enorme desigualdad entre los países al respecto de las metas trazadas para el logro de las metas mundiales; desigualdades que podrían, según el propio PNUD, limitar su alcance hacia el 2015 y limitar las posibilidades de desarrollo de los países comprometidos. En esta

medida, se han encendido las alarmas y se han redoblado esfuerzos para incentivar aún más a los países a alcanzar las metas, considerando el riesgo que representa el no alcance de los ODM y la posibilidad de aumento de conflictos sociales.

En esta dirección, le es asignado a los ODM “un lugar central en los esfuerzos internacionales destinados a poner fin a los conflictos violentos, a la inestabilidad y al terrorismo”³⁰. Consciente de las consecuencias que la desigualdad en el desarrollo trae consigo en la conformación de hechos violentos y guerras civiles, los ODM pretenden abonar un escenario que limite estas situaciones y coadyuve de la misma forma a la paz mundial.

Para el propio PNUD existen cuatro factores que limitan el logro de los ODM, aunque considera que muchas de las dificultades por la que los países atraviesan consisten en el carácter del mismo, si es un país en desarrollo y por ende posee recursos para intervenir en los ODM o si es un país en desarrollo o pobre con escasez de recursos. En ambos casos, los cuatro factores atacan de manera diferente.

El primer factor, consiste en los fallos de gobernanza: la existencia de actuaciones corruptas y/o en la adopción de políticas económicas erróneas en donde el desarrollo económico queda frenado porque los gobiernos no realizan esfuerzos tendiente a “desarrollar una política económica sólida, efectuar las inversiones públicas apropiadas, gestionar la administración pública, proteger los derechos humanos fundamentales y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil”³¹

Las dificultades económicas de algunos países en vías de desarrollo los ubican en situaciones desventajosas para enfrentar los retos del milenio, este segundo factor que

³⁰ SACHS, Jeffrey D. Interviniendo en el Desarrollo: un plan práctico para conseguir los objetivos de desarrollo del milenio. New York, s.d: 2005. p. 8.

³¹ Ibis. p. 19.

limita el avance de los mismos, radica en los bajos niveles de inversión en infraestructura, inversión social, gestión ambiental e incluso en la administración pública.

En esta dirección, se requiere una especial atención hacia los gobiernos locales y departamentales para lograr encaminarlos favorablemente desde su ejercicio de gobernabilidad orientada a superar sus propias debilidades, efectuar acciones que reduzcan desequilibrios económicos y sociales y coadyuven a superar la pobreza en el mundo.

1.5 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y SU TAREAS EN TORNO A LOS ODM EN COLOMBIA

Al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se le ha encomendado la tarea de administrar la labor de seguimiento de los avances logrados en el cumplimiento de los ODM para el sistema de las Naciones Unidas. Quienes han establecido una coordinación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) para desarrollar este cometido para el país.

Así mismo “(...) Ha venido trabajando en una estrategia para llevar los Objetivos de Desarrollo del Milenio al nivel local en varias regiones del país y la formulación de Agendas Estratégicas Locales para el logro de los ODM – con sus metas e indicadores”³².

En tal dirección el PNUD ha establecido una estrategia central denominada Proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo Local - ODML – estrategia que busca apoyar a los gobiernos locales en la definición de una estrategia de inversión de los recursos públicos

³² PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Caja de Herramientas para la Implementación de los ODM en los Territorios: una propuesta de construcción colectiva de los territorios. s.d., s.f. p. 3.

siguiendo el ciclo de políticas públicas, que incluye la elaboración de la agenda durante la campaña electoral y la formulación, implementación, monitoreo y seguimiento de proyectos y políticas públicas hasta la entrega del poder al nuevo gobernante³³.

La estrategia del Proyecto ODML para el logro de los ODM se fundamenta en los siguientes principios³⁴:

- Construir voluntad política respecto a los ODM: el Proyecto reconoce en los gobernantes y los ciudadanos de cada territorio los principales responsables del logro de los ODM. La traducción del discurso ODM al lenguaje operativo de los gobiernos locales permite vincular cada tema con las diferentes competencias institucionales.
- Empoderar actores locales a través de la información: la información de calidad es fundamental para la toma de decisiones que respondan a las necesidades reales del territorio. La estrategia provee información de calidad y conocimientos técnicos a todos los actores involucrados en el ciclo de políticas públicas (gobiernos locales, academia, medios de comunicación, sector privado y el público en general), a fin de empoderarlos para cumplir mejor su rol. Así mismo, se capacita en sistemas de información para monitorear el avance de los ODM a nivel subnacional, y para mejorar el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos y políticas públicas.
- Promover la equidad: se enfoca en la población más vulnerable de los territorios de intervención.
- Movilizar actores locales: genera espacios y metodologías que permitan realizar diálogos constructivos en torno a las políticas públicas para el logro de los ODM.

³³ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Políticas públicas para el logro de los Objetivos de desarrollo del milenio: proyecto ODM en lo Local. Panamá, 2009. p. 17.

³⁴ Ibis, pág. 17.

- Influir en la agenda política: se inserta en el ciclo de políticas públicas a través de acciones focalizadas para lograr un impacto en los procesos de toma de decisiones y en el accionar político.
- Tender un puente entre lo local y lo nacional: facilita información al gobierno nacional sobre realidades locales, particularmente respecto a las metas ODM.
- Fortalecer la acción en el nivel local: la cercanía de los gobiernos locales a la gente les permite responder más rápido a sus solicitudes y facilitar procesos con la participación de la comunidad.

1.6 BUENAS PRÁCTICAS QUE IMPACTAN LOS ODM

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha conllevado enormes esfuerzos de parte de los países comprometidos con los objetivos trazados en la Carta del Milenio, al tiempo, enormes esfuerzos para el seguimiento y análisis esfuerzos, en especial los referidos al fortalecimiento de los Sistemas Estadísticos Nacionales – SEN – (que son las estructuras organizativas productoras de estadísticas), y su coordinación con las instituciones internacionales; en la búsqueda de fortalecer los análisis y conocer claramente el avance de los ODM a nivel mundial. Para Pauline Stockins, miembro de la unidad de Estadísticas Sociales de la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

El abordaje de las políticas sociales en el territorio nacional y el cumplimiento de los compromisos suscritos a escala internacional exigen de la articulación y acciones coordinadas entre las diferentes instituciones productoras y usuarias de la información estadística, fortaleciendo así las instancias de diálogo, organización y

trabajo interinstitucional y aportando además a la sinergia en el uso de recursos técnicos y financieros³⁵.

De la misma forma, se crean estrategias para el abordaje de experiencias. Una de estas estrategias es el proceso de documentación de buenas prácticas³⁶, las cuales se entienden como las acciones impulsadas por organizaciones sociales, entidades estatales, comunidad internacional o por la suma de varios de estos, que permitan avanzar a la superación de condiciones sociales, humanas y de desarrollo y el disfrute de los derechos humanos. Uno de los procesos de documentación de buenas prácticas, lo comprende el banco de buenas prácticas para superar el conflicto armado en Colombia, este esfuerzo de documentación exalta las “acciones, programas o proyectos que en diversos grados y modos contribuyen a ponerle fin al conflicto, disminuir sus efectos mientras dura y sentar las bases para una paz firme y duradera”³⁷. Sus objetivos gravitan entre:

- Humanizar el conflicto teniendo en cuenta que se trata de un proceso que busca modificar las actitudes de los actores relevantes frente al tema y remover los obstáculos que impiden el cumplimiento del derecho internacional humanitario.
- Fortalecer el Estado local en tanto son iniciativas dirigidas a fomentar unas relaciones de cooperación democrática entre la ciudadanía y el Estado. Contribuyen entonces a fortalecer la gobernabilidad y la solidaridad ciudadana expresada en la organización y la capacidad de acción colectiva para enfrentar y resolver los conflictos violentos.

³⁵ STOCKINS, Pauline. Buenas prácticas en el monitoreo y reporte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: lecciones nacionales desde América Latina. CEPAL. Pág. 15

³⁶ Una “Buena Práctica” puede cubrir diferentes prácticas como por ejemplo la legislación, políticas, estrategias, marcos institucionales, proyectos, programas, campañas, procedimientos de planificación y coordinación, formas de cooperación, mecanismos de financiación, regulación, contratación, estadísticas, manufactura, alimentos, etc. Cualquier actividad que promueva el disfrute de los derechos humanos pueden ser consideradas como buenas prácticas. (ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Consejo de Derechos Humanos: Informe de la Experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento, Catarina de Albuquerque. S.d., 2010. p 5.)

³⁷ PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Buenas prácticas para superar el conflicto: [en línea] <http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/nuestras_bpracticass.html> [Fecha de acceso: Julio 8 de 2014]

- Gestionar democráticamente los conflictos socioeconómicos locales que, de no atenderse, contribuyen a la expansión del conflicto armado. Son experiencias que se dirigen a resolver por vías democráticas los conflictos más susceptibles a la intromisión de los grupos armados ilegales: los agrarios, los laborales y los relacionados con excedentes derivados de economías de enclave, regalías, inversiones estatales y megaproyectos.
- Educar para la paz y la convivencia teniendo claro que si bien no es una varita mágica, la educación y la escuela son cruciales para inculcar los valores de la paz y la convivencia. Así, estas iniciativas se dedican a proveer educación a las víctimas del conflicto, a aislar la escuela de la acción de los grupos armados ilegales y vinculan a los y las jóvenes al proceso de construcción de paz.
- Comunicar para la paz porque es fundamental contribuir a cambiar los imaginarios que atizan la violencia. Muchos periodistas, medios de comunicación y, sobre todo, sectores de la comunidad organizada realizan acciones concretas encaminadas a ofrecer una información completa y balanceada sobre la complejidad de la realidad.³⁸

De la misma forma, se comprende la documentación de Buenas Prácticas hacia el logro de los ODM como una herramienta de socialización y “de exaltación a los esfuerzos que hacen en las grandes y pequeñas ciudades las autoridades administrativas, organizaciones sociales, empresa privada, instituciones de cooperación y ciudadanos del comunes y corrientes para cumplir las metas fijadas por el gobierno en temas sensibles de salud, educación, medio ambiente, saneamiento básico, conectividad y desarrollo, que en su conjunto apuntan a combatir y reducir la pobreza y la miseria que afecta a millones de familias y les imposibilita acceder a una vida digna”³⁹.

³⁸ Ibis.

³⁹ COLOMBIA. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Documento de Buenas Prácticas. s.d., s.f. p. 7.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA

2.1 LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

A nivel internacional la declaración universal, es el principal referente legal, proclamada el 10 de septiembre de 1948. En el documento se plasma los esfuerzos para un pleno reconocimiento de los derechos humanos.

Marco de Acción de Dakar – 2000

Como resultado del Foro Mundial sobre la educación realizado en Dakar, Senegal, el 26 de abril de 2000, se establece un compromiso colectivo para el logro de “una educación para todos y todas”, teniendo como base la cooperación entre los gobiernos así como el respecto a los organismos internacionales. Establece unos compromisos para lograr las metas sectoriales respectivas con base en: el aumento de la financiación externa para la educación básica, coordinar la actividad de donantes y mejorar el flujo de la ayuda y el establecimiento de medidas más rigurosas para la evaluación de los logros de las metas. Así mismo, se establece como estrategia el desarrollo de Foros Nacionales sobre educación para Todos para construir objetivos de escala nacional que orienten el camino.

Plataforma de Acción de Beijing

Los Estados participantes de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer, reunidos en Beijing en septiembre de 1995, se comprometieron a promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, y a defender sus derechos y su dignidad. Para el logro de estos objetivos, se establecieron estratégicos y medidas que han

sido adoptadas los estados para garantizar la igualdad de géneros en el ámbito político, económico, civil, social y educativo.

Cumbre Mundial 2005

En el 2005, la Asamblea de Naciones Unidas en sus reuniones respecto al diálogo y establecimiento de acuerdos internacionales para el desarrollo, denominado cumbre mundial; estableció unos marcos de visión y actuación respecto al desarrollo, la paz y la seguridad colectiva, los derechos humanos y el imperio de la ley y el fortalecimiento de las naciones unidas.

Al respecto de los objetivos del milenio, el documento final de la cumbre del milenio del 2005 establece un marco general y estratégico para el logro de los ODM, al respecto expresa:

Educación: Destaca el papel primordial de la educación en la erradicación de la pobreza, enfatizando el compromiso de los estados miembros para apoyar las actividades de los países en desarrollo para el logro del acceso a una enseñanza primaria obligatoria y de calidad, en un contexto de educación para todos.

VIH/SIDA, Malaria, Tuberculosis y otras cuestiones de Salud: Entendiendo el obstáculo que para el desarrollo representan estas enfermedades, se adecuan elementos para desarrollar una respuesta internacional sostenida en base a: aumentar la inversión internacional para el mejoramiento del sistema de salud de los países en desarrollo, cumplir con los tratados internacionales al respecto de la salud pública, entre otros elementos.

Igualdad entre géneros y empoderamiento de las mujeres: Se establecen orientaciones específicas para el logro de los ODM, en especial respecto a la eliminación de desigualdades en el sistema educativo, el servicio de salud y mercado laboral, comprometiéndose con la eliminación de toda forma de discriminación y promoviendo una mayor participación en los órganos gubernamentales.⁴⁰

⁴⁰ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Documento Final de la Cumbre Mundial. Op. Cit. 2005. p. 21

Carta del Milenio – 22 de septiembre de 2010

Siendo la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas – ONU –, se presenta en este documento los lineamientos base, conceptuales y estratégicos para el logro de los objetivos del milenio emanados de esta misma carta. Por tanto, la carta del milenio orienta el desarrollo de los ocho objetivos finales que conforman los ODM a nivel mundial.

2.2 LEGISLACIÓN NACIONAL

Constitución Política Nacional de 1991

La Constitución Política de Colombia de 1991 garantiza el pleno cumplimiento de los derechos humanos y sienta las bases legales para el diseño y gestión gubernamental de políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – 091 de 2005:

En la búsqueda de un compromiso universal firme para alcanzar el desarrollo, Colombia y 188 naciones más, acordaron en la Cumbre del Milenio de en septiembre de 2000 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas:

Ocho Objetivos de Desarrollo de largo plazo, con la coordinación de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI y la OCDE. Cada país se comprometió a definir unas metas nacionales, que puedan ser alcanzadas en el año 2015, para cada uno de los Objetivos. Se somete a consideración del CONPES para la Política Social las metas y estrategias fijadas por Colombia para el logro de dichos objetivos.⁴¹

⁴¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Consejo nacional de política económica y social. Op. Cit. p. 2.

Hacia una Colombia Equitativa e Incluyente. Informe de Colombia 2005

En este documento, Colombia a través del Departamento Nacional de Planeación, organismo encargado de acompañar la formulación de las estrategias para el país hacia el logro de los ODM, diagnostica y valora el estado de los ocho ODM y delimita una línea base para el establecimiento de las estrategias y/o políticas que serán medibles en posteriores valoraciones.

Plan de Desarrollo Departamental de Santander 2008-2011:

Contempla en su línea estratégica “Santander Incluyente”, el cumplimiento de los objetivos del milenio, todos ellos, convertidos en estrategias de acción a nivel departamental. Proyecta la realización de balance sobre el alcance de los objetivos en el departamento.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y GRUPO POBLACIONAL

3.1 OBSERVATORIO REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible de Santander (ORDHS), es un “instrumento técnico y metodológico de interacción y de articulación universidad – sociedad, que posibilita la evaluación del impacto local y regional de la inversión pública, las políticas públicas y las dinámicas sociales, sobre los avances en democracia participativa y en superación de la pobreza”.⁴²

El Observatorio inicio su proceso bajo la Dirección de Regionalización, escenario donde se propuso diseñar y poner en marcha un Observatorio en la región, como:

Respuesta integral a la necesidad de vinculación y articulación de la universidad al desarrollo regional que permitiera establecer un diálogo abierto entre la universidad y la sociedad, generando procesos de construcción, apropiación y transferencia de conocimiento, conforme a las características propias de los territorios y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones culturales (educación, ciencia y tecnología) ligadas al Desarrollo Humano Sostenible de la población en el departamento de Santander, y como una solución de problemas específicos de los diversos sectores y poblaciones desde las sedes de la universidad. De esta manera, el ámbito de acción del Observatorio corresponde al área de influencia de las cuatro sedes regionales de la UIS (Barrancabermeja, Barbosa, Málaga y Socorro).⁴³

Actualmente, se encuentra adscrito a la Escuela de Trabajo Social.

⁴² UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Que es el ORDHS Op. Cit p. 1

⁴³ Ibis p. 1.

3.1.1 Objetivo General del ORDHS

Contribuir al desarrollo humano sostenible Regional, apoyando la construcción de políticas públicas y el fortalecimiento de la Democracia Social, desde la función extensionista e investigativa de la UIS.⁴⁴

3.1.2 Misión del ORDHS

Generar un espacio de investigación, información y documentación útil, para la reflexión, discusión, seguimiento y decisión de las políticas públicas provinciales, conducentes a lograr un mayor Desarrollo Humano en las provincias santandereanas bajo los principios de investigación, comunicación, cooperación, solidaridad, participación y pertinencia.⁴⁵

3.1.3 Visión del ORDHS

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible UIS, será epicentro informativo e investigativo regional en la red interinstitucional, proactivo, diligente e integrador en la formulación de soluciones a los problemas de desarrollo local, regional y departamental.⁴⁶

3.1.4 Principales Líneas estratégicas del observatorio de desarrollo humano sostenible – ORDHS-

- Investigación, medición y seguimiento del desarrollo humano sostenible

El ORDHS mantendrá un sistema de información actualizable, confiable y oportuno sobre la dinámica de los hechos asociados al Desarrollo Humano Sostenible en los municipios de la región, realizando mediciones periódicas de índices pertinentes a las necesidades y

⁴⁴ Id. p. 2

⁴⁵ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Definición Observatorio Regional para el Desarrollo Humano [CD- ROM]: Windows 97. Santander, Colombia: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, 2007. s.d.

⁴⁶ Ibis p. 2.

oportunidades locales y regionales de desarrollo, sustentados en la calidad técnica de procesos investigativos de tipo, exploratorio, descriptivo y analítico.

Para aportar a la consolidación del Desarrollo Humano Sostenible, el ORDHS propiciara la adquisición de nuevos conocimientos y capacidades en la población, mediante la implementación de programas que: faciliten el acceso y uso razonable de la información, expandan y potencien capacidades y habilidades ciudadanas y propicien la participación y el fortalecimiento de la función extensionista de la universidad.

Esta idea está ligada a la importancia que tiene la generación, trasmisión y apropiación de conocimiento por parte de la ciudadanía, sobre la realidad local y regional, en la medida que facilita su participación activa en la toma de decisiones sobre necesidades, oportunidades y problemáticas que tienen como parte de la sociedad.

Incidencia en política pública local y regional El ORDHS, reconociendo la importancia que tiene la información para la gestión del desarrollo local como base para la formulación, planeación, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo social, busca acompañar técnicamente y de manera sostenida, los procesos de construcción de políticas públicas locales y regionales, centrandose su atención en la incidencia que tienen, en el desarrollo humano de las poblaciones, la toma de decisiones en materia social, de inversión pública y del desarrollo de los programas de gobierno⁴⁷.

- **Alianzas estratégicas y redes sociales**

El ORDHS propiciara acuerdos de entendimiento con agencias, instituciones, organizaciones y sectores poblacionales que compartan objetivos o propósitos comunes,

⁴⁷ Ibis p. 3

con el ánimo de propiciar procesos de intercambio técnico, instrumental, investigativo, etc., que apoderen al Desarrollo Humano Sostenible de la Región. Igualmente hace parte de la acción la conformación o integración de redes de la sociedad, comunidades virtuales, interinstitucionales e intersectoriales que faciliten y potencien el trabajo en procura del Desarrollo Humano Sostenible⁴⁸.

- **Incidencia en política pública local y regional**

El ORDHS, reconociendo la importancia que tiene la información para la gestión del desarrollo local como base para la formulación, planeación, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo social, busca acompañar técnicamente y de manera sostenida, los procesos de construcción de políticas públicas locales y regionales, centrando su atención en la incidencia que tienen, en el desarrollo humano de las poblaciones, la toma de decisiones en materia social, de inversión pública y del desarrollo de los programas de gobierno⁴⁹.

3.1.5 Lineamientos conceptuales del Observatorio Regional de desarrollo Humano Sostenible

Durante el proceso de construcción del Observatorio, el equipo humano definió asumir el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible, acogido y promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como enfoque teórico que orienta la dinámica investigativa y social del mismo. El observatorio basa sus actividades desde este punto de vista teniendo en cuenta concepto definido por el Director del PNUD, el cual expresa que:

Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no solo de palabra sino también en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo.

⁴⁸ Ibis p. 3

⁴⁹ Ibis p 3.

El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones que afectan sus vidas. El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad.⁵⁰

3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL

3.2.1. Contexto Demográfico Departamental

Según las proyecciones realizadas por el Departamento Nacional de Estadística – DANE – en el CENSO 2005, el departamento de Santander cuenta con una población de 2´020.664 habitantes en el 2011, de los cuales, el 49,4% son hombres y el 50,6% mujeres⁵¹. Así mismo, el 74,6% se ubican en los centros urbanos y el 25,4% restante en las áreas rurales. De los habitantes urbanos, que comprenden 1.276.384 habitantes y que equivalen al 63% de la población departamental, se localizan en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Barrancabermeja⁵².

La edad reproductiva, que comprende las edades de 15 a 59 años, creció de 877.821 personas en 1985 a 1.270.227 en 2011⁵³, lo que representa un 62,86% del total de los habitantes de departamento.

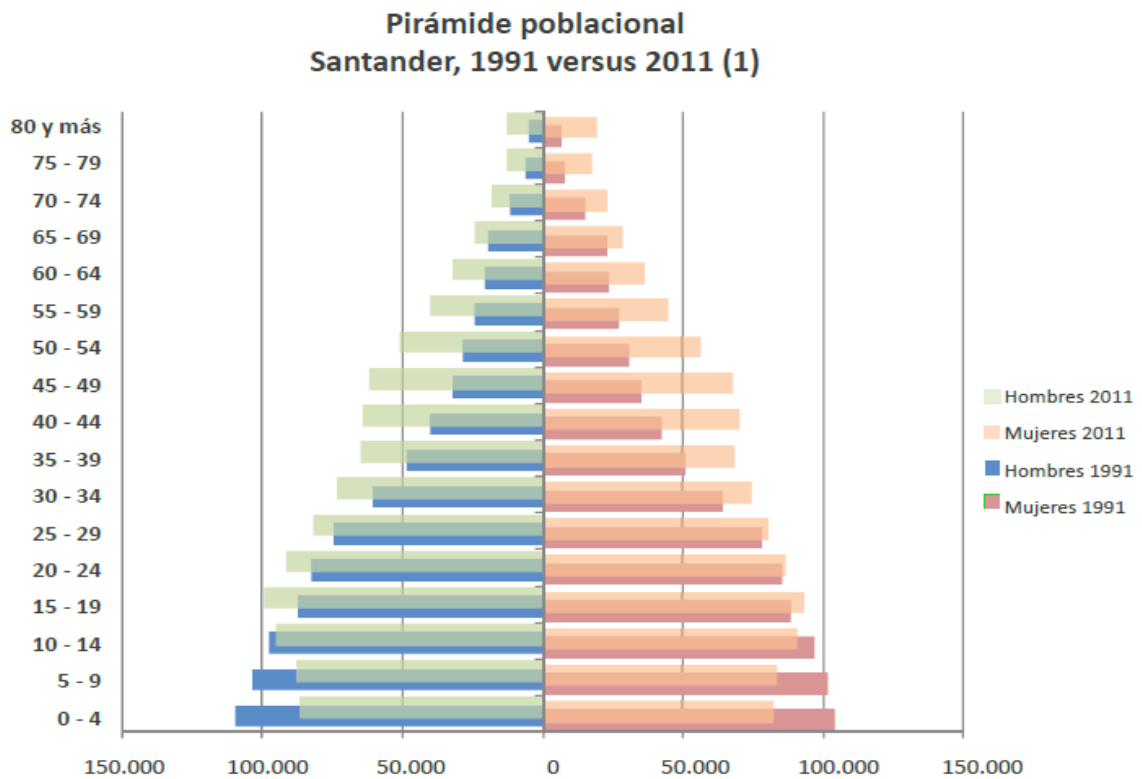
⁵⁰ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Definición Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Op. Cit. p.1

⁵¹ Informe Santander frente a los objetivos de desarrollo del milenio: estado de avance. [CD-ROM] Primera Edición Electrónica- Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander y PNUD - Bogota, 2008. ISBN 978-958-44-3966-6. p. 17.

⁵² COLOMBIA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER. Ordenanza N° 013 (23 de Abril de 2012) Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo: Santander en serio, el gobierno de la gente 2012-2015. Santander. 265 p.

⁵³ PROGRAMA DE LAS NACIONAL UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Documento territorial de Aceleración de los ODM: Departamento de Santander, Colombia. [en línea] s.d., 2011. [fecha de acceso: julio 5 de 2014] Disponible en: < <http://www.pnud.org.co/>> ISBN 978-958 8447-89-6.

Figura 1. Pirámide poblacional comparativa Santander 1991 -2011.



Fuente: SINTRATRAMITES. Informe Básico. Situación de Salud en Santander.

Con respecto al coeficiente de Gini,⁵⁴ según datos del Banco Mundial - que mide el estado de equidad entre la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía⁵⁵-; el departamento de Santander llegó en el 2011 al 0,50⁵⁶, lo cual representa

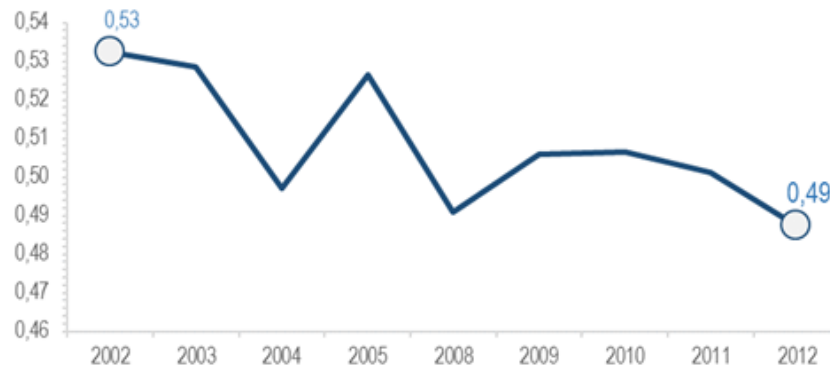
⁵⁴ El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

⁵⁵ BANCO MUNDIAL. Índice de Gini. [en línea] 2014. Disponible en: <<http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>> [Fecha de acceso: Julio 5 de 2014]

⁵⁶ SINTRATRAMITES. Coeficiente de Gini. [en línea] Disponible en: <<http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/ginidpto.htm>> [Fecha de acceso: Julio 5 de 2014]

un leve descenso con respecto al 2010 de -0,01. Mientras que el Índice de Desarrollo Humano – IDH –⁵⁷ para el departamento en el 2010 fue de 0,840⁵⁸.

Figura 2. Coeficiente de Gini para el Departamento de Santander



Fuente: SINTRATRAMITES. Indicadores Santander.

Pobreza

La principal medición de la pobreza directa lo comprende el método necesidades básicas insatisfechas⁵⁹, de su análisis resulta el índice de necesidades básicas insatisfechas – INBI - en la cual se representa los hogares con carencias críticas. Para el caso del departamento, en el 2011 el INBI es del 21,93%; 13,54% para la cabecera municipal y 45,37% para el resto del departamento⁶⁰.

⁵⁷ El IDH es calculado por el PNUD desde 1990 como medida multidimensional del avance en desarrollo de los pueblos y comprende tres dimensiones: a) ingreso suficiente, b) una vida larga y saludable, y c) el acceso a la educación. El IDH se expresa como un valor entre cero y uno (1) en donde el valor 1,00 es el mejor resultado. Un Nivel de Desarrollo alto es igual o mayor a 0,80; El nivel de Desarrollo medio es mayor a 0,50 y menor e igual a 0,79 y el nivel de Desarrollo Humano bajo el que registra un valor menor a 0,49.

⁵⁸ PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe Nacional de Desarrollo Colombia Rural: Razones para la Esperanza 2011. [en línea] Bogotá, Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011. Disponible en: <<http://www.pnud.org.co>> ISBN 978-958-8447-63-6

⁵⁹ Es la medición de varios indicadores, entre ellos, el estado de la vivienda, el acceso a servicios públicos domiciliarios, el hacinamiento, la asistencia escolar y por último la dependencia económica.

⁶⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según departamento y nacional a 31 de Diciembre de 2011 [en línea] s.d. 2011. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/NBI.xls+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co> [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014]

En 2010, la organización de naciones unidas remplazo el índice de pobreza humana por el índice de pobreza multidimensional⁶¹ para medir el nivel la cantidad de personas afectadas por privaciones simultáneas. El 45% de los habitantes del departamento se encuentra en esta línea de pobreza, es decir cerca de 850.700⁶² personas.

Cuadro 3. Índice de pobreza multidimensional en el Área Metropolitana de Bucaramanga

MUNICIPIO	POBLACIÓN POBRE POR IMP	INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (H)
Bucaramanga	142.747	28,5%
Floridablanca	70.410	28,0%
Girón	61.394	45,8%
Piedecuesta	49.222	42,4%

Fuente: SINTRATRAMITES. Índice de pobreza multidimensional por municipios de Santander.

Según datos del DANE 2011, la pobreza en Santander alcanzó una incidencia⁶³ de 21,8%. Entre 2010 y 2011, se registra un aumento de 0,2 puntos porcentuales. Mientras que en 2011, la pobreza extrema⁶⁴ en Santander fue 5,8% mayor que en 2010 cuando se ubicó en 4,8%⁶⁵.

⁶¹ El índice de pobreza multidimensional incorpora nuevas dimensiones para comprender más claramente el estado de pobreza, entre ellas se encuentra la dimensión de niveles de vida, que analiza los indicadores de bienes, suelo, electricidad, agua, saneamiento, combustible para cocina; la dimensión que mira el nivel educativo tiene en cuenta los indicadores de matrícula escolar y años en la institución, y la dimensión de salud mira los indicadores de mortalidad infantil y nutrición.

⁶² SINTRATRAMITES. Índice de pobreza multidimensional por municipios de Santander [en línea] Disponible en: < <http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/idh-municipios-santander.html> > [Fecha de acceso: julio 5 de 2014]

⁶³ Esta medida se utilizó para expresar un determinado porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

⁶⁴ Para la CEPAL, la "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaron en su totalidad a dicho fin.

⁶⁵ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Boletín de Prensa Santander: pobreza monetaria 2011 [en línea] s.d. Bogotá, 2013. [Fecha de acceso: Julio de 2014] Disponible en: <<https://www.dane.gov.co/>>

Salud

En Santander durante el 2009 murieron un total de 9.391 personas, de las cuales 2.979 fueron por causas por enfermedades circulatorias (presentando una tasa de 148,9 por 100.000 habitantes), seguida por las neoplastias de las cuales se presentaron 1.621 casos (presentando una tasa de 81,1 por 100.000 habitantes).⁶⁶

Respecto a la mortalidad de menores de 5 años, en el departamento, se presentó una tasa de mortalidad de 886,9 por 100.000 habitantes, presentándose 304 casos de muerte en niños menores de 1 año. De la misma forma, se presentaron 84 casos de muerte de menores entre 1 y 4 años, presentando una tasa de 61,6 por 100.000 habitantes.⁶⁷

En 2011 se presentaron 14 casos de mortalidad materna, presentando una tasa de 47,2 por tasa de 100.000 nacidos vivos.⁶⁸

Según el informe epidemiológico de Santander entre 2008 y 2010 se presentaron 300 casos de VIH/SIDA y 40 muertes por SIDA, presentando una tasa de incidencia notificada anual promedio de 15 por 100.000 habitantes/año. Según este mismo informe, para entre 2005 - 2010, se presentaron 2.701 casos de personas viviendo con VIH/SIDA, siendo predominante la aparición de casos en los municipios de Bucaramanga y Barrancabermeja. Según los datos, es posible estimar una tasa de prevalencia de personas viviendo con VIH/SIDA de 143,4 por 100.000 habitantes⁶⁹.

⁶⁶ SECRETARIA DE SALUD. OBSERVATORIO EPIDEMIOLOGICO DE SANTANDER. Indicadores Básicos. Situación de Salud en Santander 2011. [en línea] s.d, 2011. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <<http://web.saludsantander.gov.co/>>

⁶⁷ Ibis. p. 14.

⁶⁸ 2 Ibis. p. 18.

⁶⁹ SECRETARIA DE SALUD. OBSERVATORIO EPIDEMIOLOGICO DE SANTANDER. Informe Epidemiológico de Santander: Trayectoria de la epidemia de VIH/SIDA en Santander en el marco de los 30 años de la epidemia mundial. 2011, no. 4 [Julio 6 de 2014] Disponible en: <http://web.observatorio.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=35&limit=10&order=hits&dir=ASC&Itemid=3> p. 4.

Educación

Para 2011, la población atendida en edad escolar para el departamento fue de 171.667, 157.543 alumnos en colegios oficiales y 14.124 en colegios privados;⁷⁰ entre el 2010 y el 2011 se dio un descenso del 5.8% al pasar de 182.330 a 171.667⁷¹. La tasa de cobertura bruta en educación media para el 2011 fue del 83,9%.⁷²

Respecto al estado de la cobertura en educación superior, Santander presenta para el 2010 una tasa de cobertura de 51,7% mientras que en 2011 54,4%.⁷³ Según datos el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES -, para el 2010⁷⁴, Santander se matricularon 152.333 personas y se graduaron 8.237.⁷⁵

⁷⁰ COLOMBIA. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Informe de Auditoria: Recursos del sistema general de participaciones, destinados Al financiamiento de la prestación del servicio público de la Educación oficial - cobertura educativa - niveles preescolar, básica y media, área rural y urbana y de ley 21 de 1982 departamento de Santander vigencia 2011. [en línea] 2011, Bogotá, D.C. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <www.contraloriagen.gov.co/> p. 40.

⁷¹ Ibis p. 21.

⁷² SINTRATRAMITES. Tasa de cobertura bruta en educación media. [en línea] s.d. s.f. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <<http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/tascobbruedumedia.htm>>

⁷³ SINTRATRAMITES. Tasa de cobertura bruta en educación superior. [en línea]] s.d. s.f. [fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <<http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/tascobbruedusup.htm>>

⁷⁴ Se tomó como referencia el año 2010 ya que el sistema nacional de estadística no presenta información referente al año 2011.

⁷⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOS. [en línea] Base de datos disponible en Sistema nacional de información para la educación superior. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] También disponible en: <<http://www.graduadoscolombia.edu.co:8380/eportal/web/snies/departamento-de-domicilio>>

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 BUENAS PRÁCTICAS EN APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

La primera fase de intervención denominada documentación de buenas prácticas que impactaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio “ODM”, tuvo como fin sistematizar experiencias que atendieran al logro de los ocho objetivos en el departamento de Santander. Se eligieron ocho procesos o proyectos basados en el reconocimiento de los logros obtenidos, el conocimiento de la labor de la institución y el reconocimiento realizado por los delegados del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD” en Santander al proyecto.

Se inició el proceso de documentación durante el segundo período académico de 2011, con la aplicación de un formato para la identificación de buenas prácticas entregado por el PNUD (ver anexo II). Paralelamente a este proceso se levantó la segunda fase de la intervención, cátedra del milenio en Santander 2012: “incidencia política respecto a los ODM en Santander: la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”.

En este marco, se implementó la Metodología de Marco Lógico “MML” atendiendo a la construcción por objetivos, la atención sobre los grupos beneficiarios, la participación y la comunicación entre los actores sociales involucrados⁷⁶, como elementos preponderantes para la construcción del proceso de intervención. La MML permitió conciliar las necesidades institucionales y promover elementos que incentiven el desarrollo desde los ámbitos locales.

⁷⁶ ORTEGÓN, Edgar, et al. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie: CEPAL. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Área de proyectos y programación de inversiones Santiago de Chile: 1995.

4.1.1 Análisis situacional

En cuenta regresiva se encuentran las naciones del mundo luego de 14 años de la firma de la declaración del milenio. Crecientes han sido los esfuerzos de las partes en atender la reducción de la pobreza, mejorar los niveles de salud y promover la paz, los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental. En Colombia, la legislación establecida para el logro de los ODM puso las cartas en manos de las administraciones locales, municipales y departamentales. A pesar de ello, la acción efectiva hacia este cometido no ha sido completamente entendida y asumida por los entes territoriales, tanto solo se referencia el marco legislativo, pero no se proyectan estrategias efectivas para avanzar en este propósito.

En Santander, solo los centros urbanos –el área metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja– contemplan acciones e incorporan los ODM en sus planes de desarrollo. Durante el 2008 y 2009, el departamento obtuvo un puntaje de 9,1⁷⁷ en la lucha contra la pobreza extrema, este dato representa un balance global y no califica la situación en las zonas rurales.

La falta de formulación de políticas públicas, estrategias y acciones desde lo local y municipal en torno a los ODM, ha impedido medir desde una mirada holística y territorial la eficacia de las acciones hacia los objetivos del milenio, por tanto, es imperante que durante los últimos tres años se pueda redoblar los esfuerzos para que las administraciones actúen eficientemente en este camino y se logre en el 2015⁷⁸ realizar un análisis real del impacto de las acciones sobre las metas del milenio.

⁷⁷ *Santander Hoy*. Santander nuevamente es líder en lucha contra la pobreza. [Fecha de acceso: Julio 13 de 2014] Disponible en: <<http://santanderhoy.blogspot.com/p/objetivos-del-milenio-de-las-naciones.html> >

⁷⁸ El en año 2015 llega a su fin el compromiso adquirido por las naciones firmantes de la declaración del milenio.

4.1.2 Análisis de involucrados.

Cuadro 4. Matriz de partes interesadas

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS PARTES INTERESADAS	CARACTERIZACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	MOTIVACIONES PARA LA ACCIÓN	POSIBLES ACCIONES PARA ORIENTAR INTERESES Y COMPORTAMIENTOS
Miembros del Observatorio Regional de Desarrollo Humano	Área de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander que busca incidir en el desarrollo humano sostenible del departamento	Reconocimiento del observatorio y sus miembros por la comunidad académica, institucional e internacional del área metropolitana.	Involucrar a los miembros en las diferentes acciones planteadas en la intervención.
Semillero de Investigación del ORDHS	Equipo de estudiantes de Trabajo Social	Conocer la dinámica social y política en torno a los ODM	Vinculación del proceso a la dinámica local respecto a la planeación y gestión de iniciativas tendientes a lograr los ODM.
Universidad Industrial de Santander	Ente universitario que tiene como propósito la formación de personas, la generación de conocimiento	El reconocimiento que aporta los desarrollos del ORDHS a la escuela.	Exaltación de la institución a partir del reconocimiento logrado por parte de la iniciativa desarrollada.
Autoridades locales y departamentales	Representantes del pueblo electos para hacer administrar los recursos respectivos hacia el desarrollo de sus territorios	Conocer experiencias que impactan los ODM, como aportas al logro de los objetivos.	Incorporar y coadyudar en el conocimiento del estado de avance de los ODM.
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD -	Organismo multilateral que hace parte del sistema de naciones unidas, busca	Documentar experiencias para la socialización de Buenas Practicas en	Presentación de una iniciativa que atienda a las administraciones municipales para lograr

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS PARTES INTERESADAS	CARACTERIZACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	MOTIVACIONES PARA LA ACCIÓN	POSIBLES ACCIONES PARA ORIENTAR INTERESES Y COMPORTAMIENTOS
	promover el desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo.	torno a los ODM, como marco de las responsabilidades suscritas para Colombia.	la incidencia local en torno a los ODM.
Organizaciones de Derechos Humanos	Organizaciones gubernamentales no tendientes a atender y proteger los derechos humanos	Que sean reconocidos los esfuerzos desarrollados sobre los derechos humanos.	Conocimiento de su proceso y logros en torno al mejoramiento de las condiciones que pretenden ser atendidas, por parte de la comunidad local, académica e internacional.
Gobierno Nacional	Ente administrativo nacional	El logro de las metas planteadas por el país sobre los ODM. Y documentación de Buenas Practicas a exaltar.	Publicación de los resultados que la incidencia en el diseño de políticas públicas desplegada por el ORDHS ha alcanzado, como marco de resultados finales elaborados por el país sobre los ODM.

Elaborado por: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica 2º semestre de 2011.

Fuente: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible.

4.1.3 Priorización de problemáticas

La priorización realizada fue elaborada partiendo de las necesidades y compromisos del ORDHS, a la par, del requerimiento del diseño de una propuesta. A continuación se describe la situación que fortalece y limita la realización de la intervención:

- Cumplimiento al proyecto de documentación de Buenas Prácticas que impacten los ODM
- Mínimos recursos económicos para su implementación
- Construcción de propuesta que dinamicen el Observatorio Regional de Desarrollo Humano
- Las administraciones construyen sus los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental para el periodo 2012- 2015

Para la priorización de las problemáticas se definió una escala de 1 a 5, siendo el cinco la problemática de mayor interés y posibilidad de atender, y uno la de menor interés y beneficio.

Problemáticas encontradas

- Ausencia de proyectos orientados a cumplir los objetivos y lineamientos estratégicos de forma continua
- Limitación económica y falta de iniciativa para la consecución de recursos que limita la implementación de los proyectos por parte del ORDHS
- Ausencia de un programa o plan de trabajo por parte del ORDHS para el cumplimiento de sus objetivos
- Falta de incidencia pública respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los municipios de Santander
- Falta de recursos para desarrollo del medición y seguimiento del Desarrollo Humano Sostenible por parte del ORDHS

- Falta de conocimiento respecto al estado de actuación de las Administraciones Municipales entorno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Ausencia de un equipo de trabajo permanente para el desarrollo de las actividades planteadas.

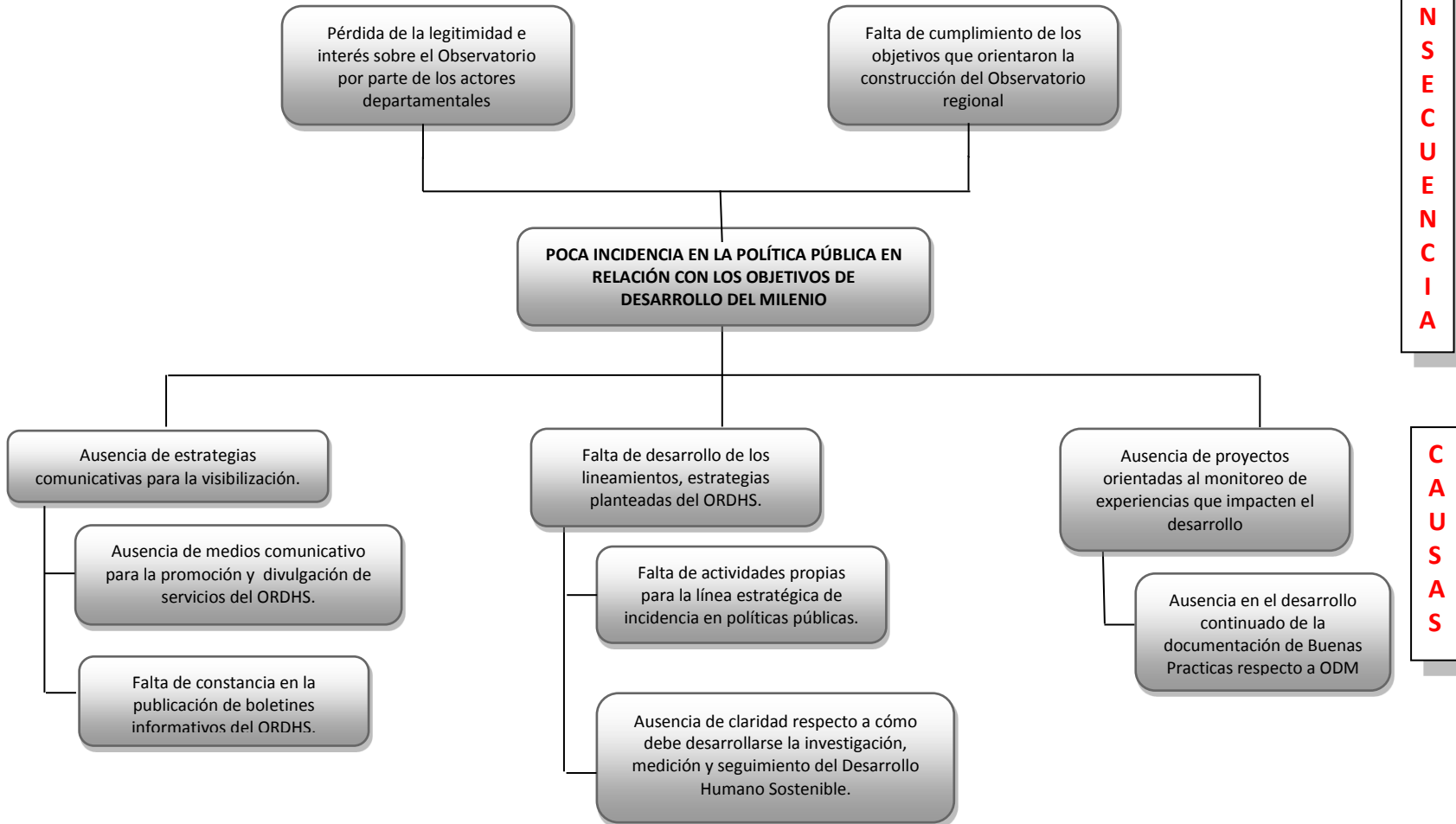
Cuadro 5. Priorización de problemáticas

PROBLEMÁTICA	1	2	3	4	5
Ausencia de proyectos orientados a cumplir los objetivos y lineamientos estratégicos de forma continua					X
Limitación económica y falta de iniciativa para la consecución de recursos que limita la implementación de los proyectos por parte del ORDHS		X			
Ausencia de un programa o plan de trabajo por parte del ORDHS para el cumplimiento de sus objetivos			X		
Falta de incidencia pública respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los municipios de Santander					X
Falta de recursos para desarrollo del medición y seguimiento del Desarrollo Humano Sostenible por parte del ORDHS		X			
Falta de conocimiento respecto al estado de actuación de las Administraciones Municipales entorno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio				X	
Ausencia de un equipo de trabajo permanente para el desarrollo de las actividades planteadas.		X			

Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.1.4 Análisis de problemas

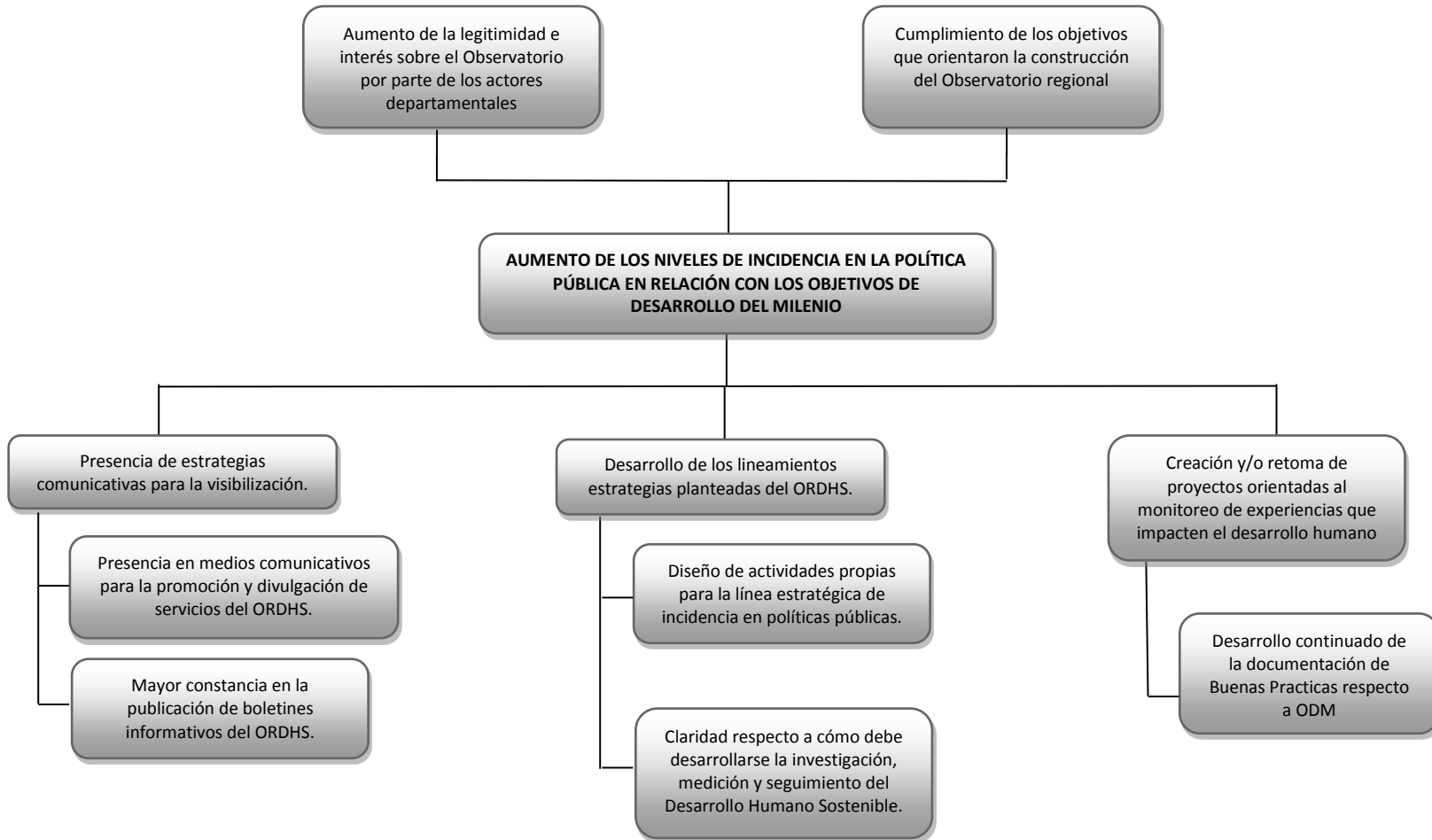
Figura 3. Árbol de problemas



Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.1.5 Análisis de objetivos.

Figura 4. Árbol de objetivos



Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.1.6 Análisis de alternativas

Se analizó el árbol de objetivos y se procedió a descartar aquellos objetivos que no son alcanzables y proyectar aquellos que, en razón del contexto en el cual se enmarca el desarrollo de la práctica, permitieran un mejor entorno para el desarrollo de la intervención. Posteriormente se establecieron los factores o compromisos que debió atender el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible durante la intervención, resaltando tres factores:

Factor Uno. *Cumplimiento el compromiso adquirido entre las partes para el proceso de documentación de Buenas Prácticas.* Factor de alta relevancia que busca desarrollar el convenio suscrito entre el Programa de Naciones Unidas – PNUD – y el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible.

Factor Dos. *Complemente el proceso de levantamiento de experiencias de Buenas Prácticas, en el marco de la construcción de Línea Base para el Departamento de Santander, y exponga el informe desarrollado al respecto.* Factor que pretende socializar los resultados obtenidos en el proceso de construcción de línea base en Objetivos de Desarrollo del Milenio para el departamento de Santander.

Factor Tres. *Cumplimiento de los lineamientos estratégicos planteados desde el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible.* Factor que busca consolidar iniciativa entorno a la puesta en marcha de los objetivos misionales y lineamientos estratégicos del Observatorio.

4.1.7 Planificación

El proceso de intervención se estructura en 3 fases. La práctica académica abarcó la implementación de las dos primeras fases, que se ejecutaron simultáneamente durante el segundo semestre académico del 2011. La tercera, se elaboró como estrategia para la

evaluación y balance de los logros obtenidos una vez sea implementada la propuesta de intervención esbozada.

PRIMERA FASE: *Documentación de Buenas Prácticas que impacten los Objetivos de Desarrollo del Milenio*

Cumplimiento al proyecto establecido entre la Escuela de Trabajo Social, a través del Observatorio Regional de Desarrollo Humano como parte de la Construcción de Línea Base para el departamento de Santander.

SEGUNDA FASE: *Construcción de la propuesta para la incidencia pública en las Administraciones Municipales del departamento de Santander.*

Construcción de acciones tendientes a incidir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las Administraciones Municipales del departamento de Santander.

TERCERA FASE: Evaluación de la propuesta y seguimiento a las iniciativas desarrolladas desde las Administraciones Municipales en torno a los ODM

Figura 5. Esquema general de la experiencia desarrollada en el ORDHS



Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.1.8. Matriz de Planificación de Marco Lógico

Cuadro 6. Matriz de planificación de marco lógico

Resumen narrativo de objetivos		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la documentar Buenas Prácticas que impacten los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Número de experiencias documentadas	Experiencias documentadas y entregadas	Aceptación de las organizaciones
Propósito	Elevar los niveles de actuación	Una propuesta construida para	Presentación del documento	Aprobación institucional

Resumen narrativo de objetivos		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	pública en las Administraciones Municipales del departamento de Santander en torno a los ODM	la presentación a las Administraciones Municipales	para aprobación institucional	(administraciones territoriales) y académica
Componente C1. FASE UNO	Investigación sobre el marco conceptual de la documentación	100%	Documento marco teórico	Documento marco para contextualizar
Componente C2. FASE UNO	Contacto y Documentación	100% de las organizaciones proyectadas contactadas	Fichas de documentación de buenas prácticas entregadas	Aceptación de la entrevista por parte de las organizaciones
Componente C3. FASE DOS	Elaboración de la propuesta	100% aprobaba la propuesta	Documento de la propuesta y diseño publicitario	Aceptación y aprobación académica e institucional

Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El proceso de intervención parte de la preocupación por los niveles de apropiación y en tanto actuación de las administraciones territoriales en torno a las metas del milenio, a pesar de la importancia de los propósitos trazados y las imperantes condiciones socio-político nacionales, que exigen efectividad para reducir la pobreza, mejorar los niveles de salud, promover la paz, los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad

ambiental; las acciones establecidas hasta el momento no dejan ver el real impacto ni permiten tener certeza del cumplimiento de las metas desde lo local.

Si bien, el Gobierno Nacional ha establecido estrategias que se encaminan a evaluar el impacto en los ODM e incentivar en las administraciones territoriales este propósito, la evaluación se reduce a las condiciones en las que se encuentran los departamentos a nivel general y no mide las dimensiones específicas de los ODM en los entes municipales.

Uno de los esfuerzos más recientes lo realizó la Gobernación de Santander quien analizó el estado de actuación en torno a los objetivos del milenio en el 2008. En dicho documento se expresa que:

Santander ha reducido la pobreza en los últimos años, pero no a una velocidad que permita alcanzar la meta ODM en el 2015. En el año 2005, la mitad de la población (48,9%) se encontraba en pobreza y el 14,6% en situación de indigencia. En el periodo 2002 - 2005 se ha logrado reducir en 1,8 puntos porcentuales la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza y en dos puntos (2) la población que no tiene los ingresos suficientes para su propia alimentación (línea de indigencia)⁷⁹.

A pesar de no ser favorables los resultados presentados, estos no clarifican las condiciones en que se encuentran los municipios, ni clarifica el estado -en materia de ODM- de las 744.280⁸⁰ personas restantes que viven en los otros 82 municipios.

La indagación preliminar dio cuenta de esta situación, por lo que la primera fase se direccionó a conocer los ODM en el escenario local, para a partir de allí, construir una propuesta que atendiera al principal actor en el cual recae la responsabilidad del logro de las metas del milenio, las administraciones – departamental y local - .

⁷⁹ Informe Santander frente a los objetivos de desarrollo del milenio: estado de avance. Op. Cit. p. 22.

⁸⁰ Plan de Desarrollo Departamental: Santander en serio, el gobierno de la gente, 2012-2015 Op. Cit. p. 32.

En este orden de ideas, el estudio de la actuación de las Administraciones Locales en materia de los ODM, proporciona información sobre cuáles asuntos requieren acciones inmediatas por su relevancia y presenta las problemáticas más apremiantes en lo que atención prioritaria refiere, dada su complejidad y urgencia de atención en lo local. Por lo que, se requiere centrar las decisiones de inversión social, económica y ambiental de cada municipio, en lo posible en el manejo de buenas prácticas que lleven al cumplimiento de los ODM, y por supuesto, documentar aquellas que merezcan ser divulgadas, difundidas en otros contextos, como material de apoyo a la erradicación de la pobreza en el país.

Pero esto no será posible, hasta que las administraciones municipales asimilen la importancia de los ODM y establezcan e implementan estrategias en lo local en torno al logro de estos objetivos. Para ello, se hace necesaria la construcción de una línea base para el departamento de Santander y la documentación de experiencias que impactaron los ODM (buenas prácticas ODM). Puntos en los que, se centró el proceso de intervención de la estudiante en práctica académica adscrita al ORDHS.

4.3 OBJETIVOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Objetivos General

Documentar Buenas Prácticas que impacten los Objetivos de Desarrollo del milenio como parte de la estrategia de construcción de línea base para el departamento de Santander en el marco del proyecto DEX 53103.

Objetivos Específicos

- Documentar ocho (8) experiencias de buenas prácticas en el Área Metropolitana de Bucaramanga, para cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante el

desarrollo del formulado de documentación suministrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Diseñar una propuesta orientada a incidencia en las Administraciones Municipales del departamento de Santander, en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante el diseño de una propuesta de intervención.

4.4 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano mediante el convenio establecido con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD”, realizó durante el segundo semestre del 2011 el proceso de documentación de buenas prácticas que impactan los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el departamento de Santander. Durante este proceso se utilizó la metodología de marco lógico “MML”, siendo este, “es una herramienta... [que facilita] el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos”⁸¹.

Dadas las facilidades que ofrece la MML, en cuanto al planteamiento de objetivos, la identificación de grupos beneficiarios y partes interesadas, el reconocimiento, registro de las necesidades de fortalecimiento del Observatorio con base en sus objetivos misionales.

El proceso inició con el acompañamiento al proceso de documentación de Buenas Prácticas que impactaron los ODM en Santander, tanto en el contexto local como en el departamental, involucrando diversos actores sociales. El convenio establecido con el PNUD, que atendió al estudio y balance de las metas hacia el logro de los ODM, contrato los servicios del Observatorio Regional de Desarrollo Humano, para establecer una línea

⁸¹ Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. [en línea] Santiago de Chile, 2005. [Fecha de acceso: Julio 14 de 2014] Nº 42. ISBN: 92-1-322719-1 p. 13.

base que permitiera conocer el estado en que se encontraba el departamento en el logro de las metas nacionales. El convenio estuvo en cabeza de las coordinadoras del ORDHS y el equipo de practicantes, una colombiana y una mexicana (estudiante de intercambio).

Es de mencionar, que el proceso de ubicación institucional se realizó simultáneamente al de documentación de experiencias, que culminó en noviembre de 2011.

Cuadro 7. Proceso metodológico de la Intervención

FASE / MOMENTO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDAD	RECURSOS
Investigación sobre el marco conceptual de la documentación	Documentar ocho (8) experiencias de buenas prácticas en el Área Metropolitana de Bucaramanga, para cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Un (1) documento que contenga el marco teórico	1. Levantamiento de información respecto al contexto que oriento los compromisos de la carta del milenio y los objetivos de desarrollo del milenio.	Recursos electrónicos suministrados por PNUD y base de información del Observatorio.
		Ocho (8) organizaciones seleccionadas para documentación	2. Listado de experiencias en torno a Buenas Practicas por parte organizaciones sociales, comunidades y /o instituciones públicas o privadas	Conocimientos, contacto y sugerencias entregadas a las practicantes.
Contacto y Documentación		Ocho (8) entrevistas realizadas	3. Entrevista a organizaciones seleccionadas a partir del formato de documentación de BP	Documento y esquema de trabajo del seminario.

FASE / MOMENTO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDAD	RECURSOS
		Ocho (8) experiencias documentadas	4. Documentación de las entrevista de experiencias de Buenas Practicas	Grabadora, hojas, lápiz y computador.
Elaboración de la propuesta	Diseñar una propuesta tendiente a buscar mayores niveles de incidencia en las administraciones municipales del Departamento de Santander en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Un (1) propuesta para implementación	<p>1. Elaboración de los contenidos y esquema del seminario, y diseño de la presentación referente al punto anterior.</p> <p>2. Desarrollar cartas de presentación y contacto telefónico o en personas, según posibilidades a los municipios del milenio.</p> <p>3. Presentar el seminario “incidencia política respecto a los ODM en Santander: la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”</p>	Cartas de presentación, visitas y/o llamadas telefónicas.

Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.4.1 Fases del proceso de intervención

La intervención realizada en el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible se desarrolló en el marco del proyecto DEX 53013 “Objetivos de Desarrollo del Milenio en el nivel local” iniciado en agosto de 2011, teniendo por objetivo la documentación de buenas prácticas en el marco del logro de los ODM, para el departamento de Santander.

Para el desarrollo de este proceso se contó con un equipo humano orientado por la coordinadora del Observatorio y una coordinadora de proyecto -quien fue contratada durante el tiempo de ejecución de la documentación-, y las practicantes que apoyaron el proceso. Quienes colaboraron con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el levantamiento de la línea base de ODM para el departamento de Santander, desde la documentación de buenas prácticas en ODM.

En este marco de actuación, la intervención se desarrolló en dos fases -se diseñó una tercera fase que evaluara la implementación de la propuesta de intervención: *cátedra del milenio en Santander 2012 “incidencia política respecto a los ODM en Santander: la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”*-. Los diseños que llevaron al cumplimiento de los objetivos de intervención en su primera fase y la presentación de la propuesta resultado de la experiencia de intervención en la fase inicial fueron:

Contacto y Acompañamiento

El ORDHS mediante el proyecto DEX 53013, realizó en el segundo semestre de 2011, la documentación de experiencias de buenas prácticas que impactaron los ODM. Levantamiento que consistió en la realización de entrevistas con funcionarios de instituciones, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales, para conocer iniciativas que lograron impactar en los ODM a nivel departamental. Para tal fin, el PNUD

proporcione una metodología para la documentación de buenas prácticas respecto a ODM.

Se organiza un equipo conformado por tres personas, dos practicantes y la directora del ORDHS, que tuvieron la responsabilidad de recopilar, documentar las experiencias (ver anexo I).

La ubicación institucional no se realizó conforme lo esperado para un proceso de esta envergadura, dada la premura para iniciar la documentación que exigió conocer el contexto en que se desarrolló el ORDHS, durante la aplicación de la ficha de documentación. La primera dificultad observada consistió en la ausencia de conocimiento y experiencia previa del ORDHS en documentar buenas prácticas. Para facilitar el análisis de las experiencias en torno a los ODM, se solicitó al Programa de Naciones Unidas el apoyo con un formato para avanzar en la documentación de buenas prácticas (ver anexo II). Una vez entregado el formato se continuó de forma ordenada y estructurada el proceso de documentación y se ajustaron la documentación previamente realizada.

La premura en la aplicación del formato no permitió incluir otras organizaciones o prácticas, por lo que, la intervención se centró sólo en ocho (8) experiencias. Durante este proceso, se pudo observar apropiación de los ODM por parte de los actores sociales entrevistados.

El equipo que inició el proceso de intervención, culminó sus objetivos en noviembre de 2011. El proceso fue interrumpido por dos circunstancias: la primera, las directivas de la universidad, enviaron al personal a vacaciones, por las protestas y marchas estudiantiles; y la segunda, la finalización del contrato de la persona encargada del proyecto y la culminación del intercambio académico (estudiante mexicana).

Una vez finalizado el proceso, y sobre la base del interrogante alusivo a la necesidad de conocer las acciones que las Administraciones Municipales implementan en torno al cumplimiento de las metas propuesta para el país, para el acatamiento de los ODM. Entonces, se analiza la posibilidad de construir una iniciativa que busque incidir en ellas para posibilitar un mayor afianzamiento del cumplimiento de los ODM, en aras de coadyuvar al fortalecimiento de las Administraciones Municipales, en transitar hacia los propósitos del milenio.

Durante el proceso de documentación de buenas prácticas ODM, se considera como aspecto favorable, la elección de Gobernantes en todo el país –Gobernadores y Alcaldes-, pues, éstos en los primeros meses deberán diseñar y presentar para aprobación sus planes de desarrollo, lo que da la posibilidad de incluir los ODM en los planes de desarrollo local. Documentos que guían y estructuran su actuación en el lapso de su gobierno, y en los que se registran los lineamientos nacionales entre ellos el CONPES social 091, que presenta las metas para Colombia relacionadas con los ODM.

Dada la relevancia de estos planteamientos, la Directora del ORDHS acoge y comparte estas percepciones, por lo que se da paso a la siguiente fase de la intervención, el diseño de la propuesta.

Construcción de la Propuesta de Intervención

Una vez concertado el marco conceptual se inicia, de manera simultánea al proceso de documentación y la construcción de la propuesta de intervención. Este proceso inició con el estudio y conocimiento de las metas establecidas para Colombia y con el conocimiento del marco internacional que enmarca el establecimiento de los ODM. En el transcurso de la indagación e intervención, no se conoció un producto final del ORDHS que mostrara los resultados del estudio y análisis de los ODM en el departamento. Al concluir la

documentación, se ubicó un texto elaborado conjuntamente por el PNUD y el ORDHS, durante el 2008, denominado: El departamento de Santander frente a los objetivos del milenio.

Por no contar con un estudio constante sobre el avance de los ODM en el departamento en el 2011, se considera como objetivo de la propuesta de intervención, buscar el posicionamiento de los ODM en las Administraciones Municipales para que estas actúen de forma más activa, en torno a las metas propuestas. Por consiguiente, se define como población a intervenir las Administraciones Municipales.

Razón por la cual, se revisaron los planes de desarrollo del área metropolitana de Bucaramanga, a fin de conocer el nivel de incorporación de las metas del milenio, y se observó que la mayoría los mencionan, pero no profundizan en su análisis ni en el cumplimiento y/o avance.

En esta etapa, se logró vincular al Semillero de Investigación, equipo conformado por siete estudiantes de Trabajo Social. Se inicia recopilación de la información sobre la incorporación de los ODM, en los planes de desarrollo para los 87 municipios del departamento de Santander. Se priorizaron los municipios del milenio (ver cuadro 8). La revisión documental tuvo por objeto analizar el avance dado por las Administraciones en el marco de los ODM, su vinculación y actuación.

En la indagación inicial, se detectó que no existía información concreta y desagregada por ODM a nivel municipal, para valorar, evaluar el periodo de gobierno 2009 – 2011. Esto llevo ineludiblemente al levantamiento de información, para conocer el avance, cambio en los ODM en cada municipio del milenio en este lapso y se encarga esta tarea a las integrantes del grupo de investigación; no obstante, su interés y motivación, por

compromisos académicos y extracurriculares no se logró concluir satisfactoriamente la revisión documental por parte de las alumnas.

CUADRO 8. Municipios del milenio en Santander por provincias

Provincia	Municipio del Milenio
Soto	El Playón, Suratá, Tona
Mares	El Carmen, Puerto Wilches
García Rovira	Macaravita, Carcasí, San Miguel
Guaneté	Jordán, Onzaga
Comunera	Santa Helena del Opón, Gámbita, Simacota
Vélez	El Peñón, Bolívar, Puerto Parra

Fuente: PNUD. Documento territorial de aceleración de los odm: departamento de Santander, Colombia

A partir de las experiencias de documentación y del proceso de investigación inicial sobre los ODM en Santander, se construye la propuesta de intervención. Dicha propuesta se presenta al ORDHS, pero no es aprobada para su ejecución, en consideración a que el período académico ha terminado.

Cuadro 9. Actividades desarrolladas durante el Proceso de intervención ORDHS 2011 – 2012

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
Septiembre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Fundación Compromiso	Entrevista estructurada	Procesos educativos para la autogestión productiva sostenible de familias empobrecidas de zonas altas y boscosas de los andes del nororiente de Colombia.	Qué experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que impacten los ODM
Septiembre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Fundación Pedagógica Latinoamericana	Entrevista estructurada	Se denomina “Yo, Sí Puedo” y fue incorporado como estrategia para la meta de reducir el analfabetismo contemplada en el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 “Santander	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que impacten los ODM

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
Octubre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Fundación Mujer y Futuro	Entrevista estructurada	Incluyente". El proyecto se denomina "Formulación de la Política Publica de Mujeres y Equidad de Géneros para Santander" y fue adoptada como política pública mediante ordenanza 028 del 21 de septiembre de 2010, y tuvo como base el Plan Decenal de Igualdad y Oportunidades de Santander.	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que impacten los ODM
Septiembre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los	Madres Canguro	Entrevista estructurada	Se denomina "Programa Madre Canguro" y hace parte de los programas de la ESE- Hospital	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
		Objetivos de Desarrollo del Milenio			Universitario de Santander-HUS.	impacten los ODM
Septiembre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Corporación para la investigación y desarrollo de la democracia-CIDEMOS	Entrevista estructurada	Fortalecimiento a grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y uso efectivo de los derechos sexuales y reproductivos-SR y el reconocimiento de estos en los escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la Ciudad de Bucaramanga.	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que impacten los ODM
Septiembre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales	Liga Colombiana de Lucha Contra el VIH/SIDA	Entrevista estructurada	Prevalencia de ETS en población de hombres que tienen sexo con hombres	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
		del AMB en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio			conocido como HSH, en Bucaramanga.	Metropolitana de Bucaramanga que impacten los ODM
Septiembre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Secretaría de Salud de Santander-SSS	Entrevista estructurada	Implementación de la “Estrategia de vivienda Saludable” en la vereda El Toboso del municipio de Carmen de Chucurí, en el marco de la implementación del modelo integral de Atención Primaria en Salud de Santander-MAPIS.	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que impacten los ODM
Octubre de 2011	DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Documentar experiencias de los diversos actores sociales del AMB en torno a los	Computadores Para Educar	Entrevista estructurada	Asesoramiento al proceso de implementación de nuevas tecnologías en las instituciones educativas que	Que experiencias de buenas prácticas existen en el Área Metropolitana de Bucaramanga que

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
		Objetivos de Desarrollo del Milenio			fueron apoyadas con nuevos equipos tecnológicos.	impacten los ODM
Septiembre 29 de 2011	ENCUENTRO DE COORDINACIÓN ORDHS	Revisión de los formatos de documentación de buenas prácticas y el establecimiento de una agenda para continuar con el proceso según los parámetros presentados por el PNUD.	Equipo de Trabajo conformado por Cristina Ramírez, Ruth Becerril y Emperatriz Román Rey	Encuentro para coordinación	Ordenar el proceso de entrevista y sistematización de Buenas practicas	Que documentación se ha llevado a cabo y cual falta por documentar
Enero 24 de 2012	ORDENAR LOS BOLETINES ELABORADOS POR EL ORDHS	Transcribir la información contenida en los boletines informativos desarrollados por el observatorio	Observatorio Regional de Desarrollo Humano	Documento textual	Documento resumen de la información contenida en los boletines	-----

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
Febrero 14 de 2012	PRIMER ENUENTRO ORDHS Y SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	Dar a conocer el proyecto de intervención de segunda práctica y coordinar responsabilidad es entorno a la investigación requerida	Semillero de investigación y ORDHS	Charla y presentación general del proyecto	Delimitación de la investigación referente a los planes de gobierno y los avances de los planes de desarrollo de los alcaldes electos en los 18 municipios	Cuál es la vinculación de los ODM en los actuales programas de desarrollo
Febrero 15 de 2012	ENVIO DE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DETERMINADO POR EL 14 DE FEBRERO DE 2012	Entregar para su lectura y posterior análisis y comparación, los planes de gobierno de los alcaldes en el periodo 2009 – 2011 de los 18 municipios seleccionados	Semillero de investigación y ORDHS	Planes de Desarrollo Municipales 2009 – 2011	Cumplimiento a los compromisos adquiridos	-----
Febrero 20 de 2012	SE PRESENTA A LA DIRECTORA DE	Delimitar y revisar la	Practicante	Presentación de la	Delimitación de requisitos para	Que información (análisis y

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
	PRACTICA UN BORRADOR DE LA PROPUESTA	propuesta de intervención desarrollada por la estudiante de segunda practica		propuesta y revisión	poder llevar a cabo la iniciativa.	valoraciones) ha desarrollado el observatorio en torno a analizar las iniciativas de las administraciones municipales en torno a cumplir los ODM
Marzo 13 de 2012	SOLICITUD DE INFORMACION A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Conocer el cronograma de discusión que la asamblea departamental desarrolla en tono a la aprobación de lo PDD	Asamblea Departamental de Santander	Contacto vía correo y Twitter	Envió de la agenda y cronograma de la Asamblea Departamental Respecto a la aprobación del Plan de Desarrollo de Santander	Cuál es la dinámica que la Asamblea departamental sobre el PDD
Marzo 13 de 2012	ENVIO DE LA INFORMACIÓN SUMUNISTRADA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Dar a conocer el cronograma e invitar a participar en las discusiones que	Semillero de Investigación	Correo electrónico	Conocimiento de la agenda	El semillero tendrá intenciones de participar, luego de expresar

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
	AL SEMILLERO DE INVESTIGACION	desarrolla la asamblea, con el ánimo de conocer el proceso de aprobación del PDD				interés de conocer la dinámica
Marzo 17 - 22 de 2012	LEVANTAR UN INVENTARIO DEL ORDHS	Documentar los equipos, libros, documentos y demás elementos de trabajo del ORDHS	Observatorio Regional de Desarrollo Humano	Listado	Inventario y adecuación del espacio físico del Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible	Que existe actualmente y que posee el observatorio
Marzo 17 - 22 de 2012	ENVIO DE LA DOCUMENTACION REFERENTE A LAS PRACTICAS DESARROLLADAS EN EL ORDHS	Transcribir las diferentes practicas realizadas en el observatorio	Observatorio Regional de Desarrollo Humano	Revisión de la base de datos de la UIS referente a los informes de practica	Documento descriptivo de las diferentes prácticas desarrolladas en el observatorio regional de desarrollo humano, a partir de identificar: el título, autor (res), año y	-----

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVOS	ACTORES	METODOLOGIA	RESULTADOS	PREGUNTA / INTERROGANTES
					descripción.	
Abril 10 de 2012	PRESENTACIÓN DE LA CATEDRA DEL MILENIO EN SANTANDER 2012	Presentar formalmente para su implementación al ORDHS la propuesta de Cátedra del Milenio 2012	Observatorio Regional de Desarrollo Humano	Documento presentación de la propuesta	Entrega de la propuesta y valoración por parte del ORDHS de la misma para su aprobación por parte de la Escuela de Trabajo Social.	-----

Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

4.4.2 Documentación de Buenas Prácticas sobre ODM

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo hizo entrega de un formato (ver anexo II) que orientó el proceso de documentación de Buenas Prácticas, allí se establecen unos parámetros generales que fueron desarrollados por el equipo encargado del proceso. No todos los ítems del formato fueron descritos según las orientaciones del PNUD, esto debido al no suministro de la información por parte de las organizaciones entrevistadas (ver cuadro 9), por tanto cada documentación desarrollada estuvo sujeta a vacíos de información.

Los vacíos que tuvo la documentación consistieron en la ausencia de datos sobre el nivel de la inversión realizado para la ejecución del proyecto, que permitieran medir el impacto en los ODM. Especialmente, las fichas específicas de inversión y la distribución sectorial de estos durante la ejecución.

Se documentaron ocho buenas prácticas en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre ellas:

Cuadro 10. Listado de documentación de Buenas Prácticas

ODM QUE IMPACTA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ENTIDAD
ODM 1	Procesos educativos para la autogestión productiva sostenible de familias empobrecidas de zonas altas y boscosas de los andes del nororiente de Colombia.	Fundación Compromiso
ODM 2	Se denomina “Yo, sí Puedo” y fue incorporado como estrategia para la meta de reducir el analfabetismo contemplada en el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 “Santander Incluyente”.	Fundación Pedagógica Latinoamericana

ODM 3	El proyecto se denomina “Formulación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros para Santander” y fue adoptada como política pública mediante ordenanza 028 del 21 de septiembre de 2010, y tuvo como base el Plan Decenal de Igualdad y Oportunidades de Santander.	Fundación Mujer y Futuro
ODM 4	Se denomina “Programa Madre Canguro” y hace parte de los programas de la ESE-Hospital Universitario de Santander-HUS.	Madres Canguro
ODM 5	Fortalecimiento a grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y uso efectivo de los derechos sexuales y reproductivos-SR y el reconocimiento de estos en los escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la Ciudad de Bucaramanga.	Corporación para la investigación y desarrollo de la democracia-CIDEMOS
ODM 6	Prevalencia de ETS en población de hombres que tienen sexo con hombres conocido como HSH, en Bucaramanga.	Liga Colombiana de Lucha Contra el VIH/SIDA
ODM 7	Implementación de la “Estrategia de vivienda Saludable” en la vereda El Toboso del municipio de Carmen de Chucurí, en el marco de la implementación del modelo integral de Atención Primaria en Salud de Santander-MAPIS.	Secretaría de Salud de Santander-SSS
ODM 8	Asesoramiento al proceso de implementación de nuevas tecnologías en las instituciones educativas que fueron apoyadas con nuevos equipos tecnológicos.	Computadores Para Educar

Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

5. EVALUACIÓN

En primera instancia, se tuvo dificultad durante el inicio de la práctica, por la falta de información inicial que facilitara el proceso de ubicación institucional. No existía claridad del proceso, de los contenidos conceptuales y del contexto institucional en el cual se desarrollaría la práctica.

La primera fase, que consistió en el proceso de documentación de experiencias, y el cual tuvo lugar en el Área metropolitana de Bucaramanga pero que abarco experiencias de impacto en el departamento, solo se entendió a las ocho documentaciones de buenas prácticas ODM, en tanto se priorizo el convenio establecido con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El proceso se desarrolló entre septiembre y finales de octubre de 2011, fue interrumpido por las protestas estudiantiles realizadas durante este periodo. La herramienta utilizada, entrevista estructurada, limitó el proceso de conocimiento y análisis de impacto de los objetivos dados por el proyecto documentado.

El proceso de revisión documental sustentó la construcción de Línea Base para el Departamento de Santander, conforme los lineamientos establecidos por el PNUD. Sin embargo, la documentación de Buenas Practicas no se vinculó directamente con la línea base, al igual que, la revisión de los planes de desarrollo de los municipios del milenio -que se realizó de forma exclusiva-.

La principal dificultad en el proceso, consistió en la falta de un plan de acción o agenda de trabajo del ORDHS, por lo que la práctica se direccionó exclusivamente a la recopilación de información y no fue posible contrastar los datos obtenidos con información anterior, para analizar posibles cambios y/o modificaciones en el cumplimiento de los ODM.

Facilitadores del proceso del proceso de intervención

El proceso contó con el apoyo y orientación de la coordinadora del proyecto, quien permitió establecer contacto con las organizaciones para la recopilación de la documentación.

Las sugerencias, comentarios y observaciones de la Supervisora de práctica, coadyuvaron en la definición del procedimiento a seguir, la metodología, las fases.

Limitantes del proceso de intervención

Recursos limitados: los recursos para el desplazamiento, contacto y entrevista fueron costeados por las practicantes. De la misma forma, la falta de recursos por parte del ORDHS limitó la implementación de la propuesta de intervención que continuó el proceso de documentación, sumado a esto, la directriz administrativa de envío a vacaciones al personal adscrito a la universidad.

Problemas de Información: La falta de información y la calidad de esta, para conocer y proyectar el impacto de los ODM, atenuó la elaboración de un análisis real y certero del impacto de los proyectos documentados en los ODM.

Es de mencionar, que la falta de un proceso sistemático en la configuración de una base de datos para el estudio de las metas del milenio por parte del ORDHS, no contribuyó al promoción de los ODM.

Por otro lado, la no continuidad de las actividades propuestas con el semillero de investigación, limitó la recopilación de información para el balance sobre la incorporación de los ODM en los planes de desarrollo municipales, y de esa manera, tener un

documento que acopie los datos alusivos al diálogo con las administraciones departamentales y municipales (Gobernación – Alcaldía).

Logros obtenidos en el proceso de práctica

Las actividades desarrolladas durante la práctica permitieron ampliar destrezas habilidades y aptitudes, que favorecieron la selección e implementación de herramientas metodológicas y teóricas aprendidas, que permitirán fortalecer la acción profesional futura.

De la misma forma, se conoció y reflexionó sobre la importancia de los acuerdos y compromisos internacionales, que buscan superar condiciones que afectan el desarrollo humano social e individual, y la obtención de una mejor calidad de vida, al superarse escenarios de pobreza.

Rol de la trabajadora social en el proceso de práctica en el ORDHS:

Investigadora: La labor se centró en la importancia y la responsabilidad frente al conocimiento de la realidad social, específicamente los ODM. Dicha labor incluyó la recopilación información a través de revisión documental y entrevistas, que permitieron, a los expertos, calificados, el análisis de los datos para conocer la incidencia de las actuaciones institucionales en los problemas sociales. Adicionalmente, la investigación realizada permitió evidenciar los cambios requeridos en la actuación sobre la realidad social, para la superación de las condiciones de pobreza.

Facilitadora y Gestora social: Se asumió en la medida en que se realizó un trabajo conjunto con diversos actores sociales (Administraciones Municipales, PNUD, ORDHS y ONG's) encaminado a una estrategia de incidencia en diferentes instancias, con el fin de lograr la

inclusión de las ODM en la implementación de programas municipales que contribuyan al desarrollo humano.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: CÁTEDRA DEL MILENIO EN SANTANDER 2012

“INCIDENCIA POLÍTICA RESPECTO A LOS ODM EN SANTANDER: LA INICIATIVA PÚBLICA Y EL IMPACTO AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”

6.1. PRESENTACION

La Cátedra del Milenio 2012: *“la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”* pretende ser un escenario para la sensibilización de la Administración Departamental y las Administraciones Locales, entorno al impacto que la actuación pública debe ejercer sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio *“ODM”*, como estrategia para reducción de la pobreza en el mundo.

6.2. JUSTIFICACION

Luego de 12 años de haberse pactado por los Jefes de Estado, la Declaración del Milenio y de construido los Objetivos del Milenio, como camino para cumplir con la meta mundial de reducir la pobreza; se inicia la cuenta regresiva en el cual se analizará en el 2015 el estado real del cumplimiento de los compromisos suscritos.

Colombia está llamada a presentar un informe al respecto, por tanto, una de las piezas claves para evaluar el camino transitado serán los informes presentados por los departamentos y municipios, sobre el impacto de los objetivos.

El 30 de octubre de 2011 fueron electas las nuevas Administraciones Departamentales y Municipales, las personas elegidas presentarán un informe final, que darán cuenta de los hechos que ayudaron a reducir la pobreza en sus territorios y en el país.

Gobernadores y Alcaldes, construirán sus planes de desarrollo territoriales y en ellos deberán establecer iniciativas y actuaciones conforme a los compromisos suscritos y las definiciones establecidas en el CONPES social 091 para el país. Hoy dichas administraciones requieren ser apoyadas para lograr consolidar estos esfuerzos, es por ello que el Observatorio Regional de Desarrollo Humano – ORDHS – pretende coadyudar presentado la ***“Cátedra del Milenio 2012: la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”***.

El 2015 será el año en que la comunidad internacional evaluará sus metas. El departamento de Santander podría presentarse como insignia, para el país y la comunidad internacional, en el logro de los ODM y de esta manera presentarse como líder en la erradicación de la pobreza y el hambre.

6.3. POBLACIÓN SUJETO DE INTERVENCIÓN

Se entiende por población a intervenir - al Gobernador de Santander y los Alcaldes del departamento – las administraciones electas para el período 2012-2015. El proyecto centrará atención especial a las Administraciones de Jordán, San Miguel, Carmen de Chucuri, Simacota, Bolívar, Hato, El peñón, Puerto Wilches, Carcasi, Macaravita, Santa Helena del Hopen, Onzaga, Gambita, Puerto Parra, El Playón y Surata; departamentos que han sido denominados “Municipios del Milenio”, por requerir mayores esfuerzos para actuar en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

6.4. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover la implementación de estrategias en las Administraciones Municipales y Departamental de Santander, para que se logre reducir el analfabetismo, se promueva la

igualdad de géneros, se mejoren las condiciones de salud y se garantice la sostenibilidad ambiental, a través de la “Cátedra del Milenio 2012: la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”,

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a las Administraciones Municipales y Departamental sobre el compromiso internacional adquirido tras la firma de la Declaración del Milenio, y las metas nacionales plasmadas en el CONPES Social 091.
- Presentar la incidencia de los ODM en el departamento.
- Vincular tres municipios del milenio a la Cátedra del Milenio 2012: “la iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible”, a través del diseño de estrategia publicitaria, diálogo directo y promoción.
- Promover la participación activa de los actores sociales en la Cátedra del milenio 2012, por medio de la divulgación de las Cátedras del Milenio y de los ODM.

6.5. UNIDAD EJECUTORA

La ejecución del proyecto contará con tres partes (descritas en el cuadro 10), y será ejecutada en primera instancia por las estudiantes de segunda práctica realizada en el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. En segunda instancia, será ejecutada con la intervención y apoyo técnico y económico del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a quien se le presentará el proyecto - seminario incidencia política en los ODM en Santander. Finalmente, se tiene como equipo humano el Semillero

de Investigación del ORDHS, conformado por seis estudiantes de la carrera de Trabajo Social.

La unidad ejecutora estará integrada por el equipo de trabajo del ORDHS, el semillero de investigación de desarrollo humano y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD” regional Santander.

6.6. ESQUEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Para poder implementar la propuesta se requiere cumplir algunos pasos que se consideran necesarios. Primero, es imperativo incentivar al equipo humano que conforma el Observatorio Regional de Desarrollo Humano, a cumplir con sus objetivos y estrategias en un marco más amplio y sistemático, mediante la construcción de un plan de trabajo que permitirá construir una base elemental, para evaluar el impacto de la propuesta ante los objetivos del ORDHS. En segunda medida, se requerirá construir y retomar los espacios y herramientas comunicativas que posee el ORDHS y las facilidades del entorno virtual, para establecer una comunicación y presencia que eleve el nivel de conocimiento sobre el ORDHS en el departamento.

Primera Fase

Desde la unidad ejecutora, se desarrollará una investigación a partir de los informes elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Observatorio Regional de Desarrollo Humano, con el ánimo de construir fichas municipales en la que repose la información estadística y básica de los municipios seleccionados como prioritarios.

Así mismo, esta fase se centrará en el diseño e implementación de estrategias IEC para la promoción y divulgación de los Objetivos de Desarrollo y la importancia de la actuación pública de las Administraciones Locales al respecto.

Segunda Fase

Desarrollo de una prueba piloto para el Área Metropolitana de Bucaramanga de las Cátedras del Milenio en Santander, con el objeto de buscar ajustar y corregir la propuesta, así como animar a las diferentes Administraciones en torno su participación en ellas.

Tercera Fase

Desarrollo de la Cátedra del Milenio en Santander 2012: *“INCIDENCIA POLÍTICA RESPECTO A LOS ODM EN SANTANDER: LA INICIATIVA PÚBLICA Y EL IMPACTO AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”*. Para lo cual se procurará contar con la participación del mayor número de Alcaldes posible.

6.7. ESTRUCTURA DE LA CÁTEDRA DEL MILENIO EN SANTANDER 2012

Cuadro 11. Fases de la iniciativa “Cátedra del Milenio en Santander”

FASE UNO	
OBJETIVO	Promocionar las Cátedra del Milenio 2012 como escenario para incentivar la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por parte de las administraciones municipales.

<p>1. ACTIVIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación referente a los proyectos desarrollados en las Administraciones anteriores (2009 – 2011) que incidan en los objetivos del milenio. 2. Gestión, diseño e implementación del espacio radial en la emisora UIS. 3. Consecución de recursos económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su fase final. 2. 4. Envío de información a las alcaldías respecto las funciones del Observatorio Regional de Desarrollo Humano y las propuesta Cátedra del Milenio 2012. <p>Implementación de cuñas radiales y de un programa radial en los cuales se presente el informe de Santander frente a los objetivos de desarrollo del milenio 2011 y los servicios del ORDHS.</p> <p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>
<p>PRODUCTO(S)</p>	<p>Encuentro con Alcaldes para la presentación de la propuesta.</p> <p>Aportes económicos y/o académicos para la implementación de la propuesta en su tercera fase.</p>

	Establecimiento de contactos en todo el departamento para la implementación de la propuesta en su tercera fase.
	FASE TRES
OBJETIVO	Desarrollar la Cátedra del Milenio en Santander 2012: INCIDENCIA POLÍTICA RESPECTO A LOS ODM EN SANTANDER: LA INICIATIVA PÚBLICA Y EL IMPACTO AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, con la participación de Alcaldes de todo el departamento de Santander.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logística y coordinación con los expositores de la metodología a implementar. 1. 2. Encuentro con los alcaldes participantes a la Cátedra del Milenio en Santander 2012.
PRODUCTO(S)	<p>Compromiso por parte de los Alcaldes participantes de actuar en torno a los ítems prioritarios presentados.</p> <p>Reconocimiento por parte de los Alcaldes y la comunidad académica del Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible mediante la solicitud de servicios u otros requerimientos.</p> <p>Publicación de la Agenda del Milenio en Santander documento en el cual se presentaran los compromisos de los Alcaldes y como la investigación presentada en la Cátedra del Milenio en Santander 2012.</p>

Fuente: ROMÁN REY, Emperatriz. Información recopilada Práctica académica. Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas – PNUD. 2º semestre de 2011.

6.8. METODOLOGÍA DE LAS CÁTEDRAS

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible concibe las Cátedras del Milenio 2012, como espacios de encuentro entre el Observatorio y la Administración del departamento.

Para poder cumplir este cometido, el ORDHS desarrollará la Cátedra del Milenio de forma escalonada, atendiendo al esfuerzo que se requiere, en animar y concertar con las diferentes Administraciones Municipales para su participación. El ORDHS desarrollará una prueba piloto en el Área Metropolitana de Bucaramanga, con el fin de medir la respuesta y el interés de las administraciones a la iniciativa, en busca de retroalimentarla y mejorar su implementación.

Para el desarrollo de la prueba piloto se tendrán dos alternativas, la primera en el desarrollo de una sola Cátedra con la participación de los Alcaldes de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón y la Gobernación de Santander; o como cátedras individuales de cada Administración con sus gabinetes de gobierno.

Metodológicamente, la cátedra del Milenio 2012: “iniciativa pública y el impacto al desarrollo humano sostenible” propone los siguientes momentos para el diálogo con las instituciones:

1. SANTANDER: PODEMOS ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE, 2015

Presentación del compromiso internacional que el país adquirió en el 2000 y el contenido de los ocho ODM expuestos en el CONPES Social 091. Se presentará un video resumen de la iniciativa y se acompañará con la conferencia de un representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD”, ente encargado de promover, capacitar y hacer seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. EL DEMARTAMENTO Y /O MUNICIPIO FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano presentará su investigación sobre el impacto de los ODM en los municipios. Cada Objetivo de Desarrollo del Milenio será

descrito y se presentarán los logros y falencias que se identificaron durante la investigación realizada, haciendo énfasis en aquellos aspectos que requiere mayor atención por parte de las Administraciones.

7. CONCLUSIONES

- La documentación de Buenas Prácticas requiere ser entendida como un proceso sistemático de investigación y seguimiento a las instituciones, organizaciones o sujetos entrevistados, participantes en la implementación de los ODM.
- Se requiere al momento de analizar y evaluar los ODM y el desarrollo humano, de información actualizada como estadísticas, datos municipales sobre la población, la salud, la educación, etc.
- El ORHDS posee entre sus lineamientos estratégicos, el mantenimiento de un sistema de información sobre la dinámica de los hechos asociados al Desarrollo Humano Sostenible, que cobra especial relevancia al pretender analizar el impacto de los ODM.
- Las actuaciones que se desarrollan en entorno a evaluar y a realizar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, deben configurarse en un esfuerzo sistemático y continuo, para que de esta manera se pueda valorar el desarrollo y logro de los mismos.
- El ORDHS debe desarrollar para cumplir con sus objetivos, misión y lineamientos estratégicos, un plan de trabajo que se encamine a permear y delinear el contexto social, económico, político y cultural en favor del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza y el hambre.
- La propuesta de la Catedra del Milenio 2012, se configura en una posibilidad futura, para la evaluación de los ODM en el departamento.

8. RECOMENDACIONES

- Es necesario efectuar un encuadre informativo entre el ORDHS y la (el) estudiante en práctica para facilitar el proceso de ubicación, y a la vez, se logre una acertada comprensión de su papel y de sus posibilidades en el proceso de intervención.
- La propuesta de intervención puede aportar una nueva comprensión en la acción de las Administraciones locales y regionales, para lograr su cometido, esto es, reducir la pobreza y el hambre, y por ende, mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.
- La propuesta de Cátedra del Milenio en Santander 2012, requiere del esfuerzo, interés y compromiso por parte de la universidad y la Escuela de Trabajo social, con las problemáticas sociales existentes en el contexto local y regional, para lograr su implementación. De igual forma, el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible debe comprometerse con un trabajo continuo en el desarrollo de esta iniciativa, que garantice en el largo plazo impacto en los ODM.
- El Trabajador Social debe estar dispuesto a aportar, implementar y enriquecer la propuesta y tener capacidad para la interlocución con las Administraciones local y regional del departamento de Santander, así como usar su ingenio y creatividad para involucrarlos en el proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

BAUER, Peter Thomas. Economic Analysis and Policy in Under-developed Countries [Fecha de acceso: Abril de 2014] s.d., s.f. Disponible en: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/2226978?uid=3737808&uid=2&uid=4&sid=21104307158737>

BANCO MUNDIAL. Índice de Gini. [en línea] 2014. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI> [Fecha de acceso: Julio 5 de 2014]

CABRERA MARRERO, Idielyn; PEÑA HINOJOSA, Edisner, y PORTUONDO PADRÓN, Roberto. Desarrollo Humano Sostenible y Complejidad. Revista de Complejidad, Ciencia y Estética. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Consejo nacional de política económica y social. Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015. Documento CONPES Social 091; Bogotá, D.C., 2005.

COLOMBIA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER. Ordenanza N° 013 (23 de Abril de 2012) Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo: Santander en serio, el gobierno de la gente 2012-2015. Santander. 265 p.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Boletín de Prensa Santander: pobreza monetaria 2011 [en línea] s.d. Bogotá, 2013. [Fecha de acceso: Julio de 2014] Disponible en: <https://www.dane.gov.co/>

COLOMBIA. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Informe de Auditoria: Recursos del sistema general de participaciones, destinados Al financiamiento de la prestación del

servicio público de la Educación oficial - cobertura educativa - niveles preescolar, básica y media, área rural y urbana y de ley 21 de 1982 departamento de Santander vigencia 2011. [en línea] 2011, Bogotá, D.C. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <www.contraloriagen.gov.co/> p. 40.

COLOMBIA. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Documento de Buenas Prácticas.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (3-14, 1992. Río de Janeiro, Brasil). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro: 1992.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según departamento y nacional a 31 de Diciembre de 2011 [en línea] s.d. 2011. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/NBI.xls+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co> [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014]

DEL SOL, Gobos y GREGORIO, José. Resumen: Desarrollo y Libertades de Amartya Sen. s.d., 2004. p. 3.

GRO HARLEM, Brundtland. Our Common Future: From One Earth to One World. New York, Oxford University Press, 1987.

HAQ, Mahbub Ul. El paradigma del desarrollo humano. s.d., s.f. [Fecha de acceso: Abril de 2014] Disponible en: <<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CDsQFj>>

AF&url=http%3A%2F%2Fwww.desarrollohumano.cl%2Fpdf%2F1995%2Fparadigma95.pdf
&ei=ykPAU6SbHZDfsASXwICgDg&usg=AFQjCNEil8MH2Sxzw-5TgilBCwmq1UtxA>

Informe Santander frente a los objetivos de desarrollo del milenio: estado de avance. [CD-ROM] Primera Edición Electrónica- Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander y PNUD - Bogota, 2008. ISBN 978-958-44-3966-6. p. 17.

MAYOR ZARAGOZA, Federico. Límites del Crecimiento. Tribuna Libre, 2009.

Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. [en línea] Santiago de Chile, 2005. [Fecha de acceso: Julio 14 de 2014] N° 42. ISBN: 92-1-322719-1 p. 13.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOS. [En línea] Base de datos disponible en Sistema nacional de información para la educación superior. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] También disponible en:
<<http://www.graduadoscolombia.edu.co:8380/eportal/web/snies/departamento-de-domicilio>>

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. ESTOCOLMO. Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Estocolmo, 1972.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (9: 2010, Nueva York). Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York: Organización de Naciones Unidas, 2010.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (8; 6-8, Septiembre, 2000: Nueva York) Declaración del Milenio. New York: 2000.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Objetivos de desarrollo del Milenio: informe 2014. [en línea] New York, 2014. p 5. Disponible en: <<http://www.un.org/es/publications/recent.shtml>>

PAPINI, Alberto D. y MENDOZA, Betiana N. Indicadores de desarrollo regional a nivel departamental de la provincia de Santa Fe: una aproximación a la concepción de desarrollo y libertad de Amartya Sen. Universidad Nacional del Litoral, Argentina. s.f. p. 1.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe Nacional de Desarrollo Colombia Rural: Razones para la Esperanza 2011. [en línea] Bogotá, Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011. Disponible en: <<http://www.pnud.org.co>> ISBN 978-958-8447-63-6

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York: 2005.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. WASHINGTON. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington, 17 de enero de 1994.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Buenas prácticas para superar el conflicto: [en línea] <http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/nuestras_bpracticass.html> [Fecha de acceso: Julio 8 de 2014]

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Caja de Herramientas para la Implementación de los ODM en los Territorios: una propuesta de construcción colectiva de los territorios. s.d., s.f.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Políticas públicas para el logro de los Objetivos de desarrollo del milenio: proyecto ODM en lo Local. Panamá, 2009.

PROGRAMA DE LAS NACIONAL UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Documento territorial de Aceleración de los ODM: Departamento de Santander, Colombia. [en línea] s.d., 2011. [fecha de acceso: julio 5 de 2014] Disponible en: < <http://www.pnud.org.co/>> ISBN 978-958 8447-89-6.

RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL. Hacia una visión integradora del desarrollo sostenible y humano en el ámbito local.

RED FAL. Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social y la Democracia Participativa. Disponible en: <<http://redfal.org/es/observatorio-de-desarrollo-humano-local-sostenible/articulos/146-hacia-una-vision-integradora-del-desarrollo-sostenible-y-humano-en-el-ambito-local>>

RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Héctor. Enfoques para la medición de la Pobreza: una breve revisión a la literatura. Monterrey, México: s.f.

SACHS, Jeffrey D. Interviniendo en el Desarrollo: un plan practico para conseguir los objetivos de desarrollo del milenio. New York, s.d: 2005.

Santander Hoy. Santander nuevamente es líder en lucha contra la pobreza. [Fecha de acceso: Julio 13 de 2014] Disponible en: <http://santanderhoy.blogspot.com/p/objetivos-del-milenio-de-las-naciones.html>

SINTRATRAMITES. Coeficiente de Gini. [en línea] Disponible en: <http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/ginidpto.htm> [Fecha de acceso: Julio 5 de 2014]

SECRETARIA DE SALUD. OBSERVATORIO EPIDEMIOLOGICO DE SANTANDER. Indicadores Básicos. Situación de Salud en Santander 2011. [en línea] s.d, 2011. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <http://web.saludsantander.gov.co/>

SECRETARIA DE SALUD. OBSERVATORIO EPIDEMIOLOGICO DE SANTANDER. Informe Epidemiológico de Santander: Trayectoria de la epidemia de VIH/SIDA en Santander en el marco de los 30 años de la epidemia mundial. 2011, no. 4 [Julio 6 de 2014] Disponible en: http://web.observatorio.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=35&limit=10&order=hits&dir=ASC&Itemid=3 p. 4.

SINTRATRAMITES. Índice de pobreza multidimensional por municipios de Santander [en línea] Disponible en: <http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/idh-municipios-santander.html> [Fecha de acceso: julio 5 de 2014]

SINTRATRAMITES. Tasa de cobertura bruta en educación media. [en línea] s.d. s.f. [Fecha de acceso: Julio 6 de 2014] Disponible en: <http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/tascobbruedumedia.htm>

SINTRATRAMITES. Tasa de cobertura bruta en educación superior. [en línea]] s.d. s.f.
[fecha de acceso: Julio 6 de 2014]
<<http://www.sintramites.com/temas/indicadoresantander/indicadores/tascobbruedusup.htm>>

STOCKINS, Pauline. Buenas prácticas en el monitoreo y reporte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: lecciones nacionales desde América Latina. CEPAL. s.d.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. COLOMBIA. Documento: Observatorio Regional de Santander para el Desarrollo Humano Sostenible. ORDHS [CD- ROM]: Windows 97. Santander, Colombia: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, 2008. s.d.

UNIVERSIDAD DEL ZULIA. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: hacia una visión integradora del desarrollo sostenible y humano en el ámbito local., Venezuela. 2003.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Que es el ORDHS [CD- ROM]: Windows 97. Santander, Colombia: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, 2008. s.d.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Definición Observatorio Regional para el Desarrollo Humano [CD- ROM]: Windows 97. Santander, Colombia: Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, 2007. s.d.

ANEXOS

ANEXO A

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SANTANDER

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS - ODM 2

Identificación de quien suministró la información:

Nombre: César Iván Tinoco Torres
Cargo: Funcionario
Entidad: Fundación Pedagógica Latinoamericana
Datos de contacto: Oficina, Calle. 5° # 11-54. 3° Piso. Cel. 3103177963
Fecha de documentación: septiembre de 2011

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Fotografía: Graduación de alumnos programa “Yo sí puedo,
Municipio de Socorro, Santander, 2011⁸²

Denominación del proyecto

Se denomina “Yo, Sí Puedo” y fue incorporado como estrategia para la meta de reducir el analfabetismo contemplada en el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 “Santander Incluyente”.

Objetivo del proyecto

⁸² Fotografía suministrada por Fundación Pedagógica Latinoamericana, sede Santander, municipio de Floridablanca. Septiembre de 2011.

Disminuir los índices de analfabetismo en Santander, en población de 15 a 65 años, por debajo del 5%, obteniendo así el certificado para ser un departamento libre de analfabetismo.

Descripción de la Experiencia.

Luego de conocer los alcances de la experiencia “Yo sí Puedo” desarrollada por el gobierno de Cuba y los resultados de la prueba piloto en Haití, varios gobiernos entre ellos Colombia deciden solicitar apoyo para la implementación de la experiencia pedagógica en algunos departamentos, entre ellos Santander.

El proyecto en mención fue incorporado en el año 2009 como estrategia para la erradicación del analfabetismo en el Departamento de Santander, teniendo en cuenta que las cifras presentadas por el DANE, Censo 2005 mostraban una tasa de analfabetismo en Santander, para población mayor de 15 años de edad, del 10,6% correspondiente a 99.543 ciudadanos que no saben leer ni escribir.

La implementación del proyecto se hace mediante una alianza con la Fundación Pedagógica Latinoamericana quien en calidad de operador del proyecto y a nombre de la gobernación, establece un convenio con la embajada de Cuba para aplicar el programa “Yo, Sí Puedo” en el departamento.

El proceso adelantado, incorpora varios momentos:

Revisión documental del material realizado para Colombia, con base en la contextualización de la situación y cultura del país, en la primera aplicación del material pedagógico en el departamento de Boyacá – textos pedagógicos y materiales audiovisuales de Teleclases -.

Formación y capacitación de docentes, por parte del grupo de asesores pedagógicos cubanos.

Preparación de los alumnos de 9, 10 y 11 grado que desarrollan el servicio social de los colegios públicos, para que desempeñaran funciones de facilitadores.

Proceso de inscripción y selección, mediante encuestas, del grupo de personas a vincular en el proyecto.

Implementación del programa pedagógico “Yo Si Puedo” en dos etapas.

La primera etapa del proyecto se desarrolló en 40 municipios no certificados en educación de las provincias de Mares, Vélez y Comunera, atendiendo a una población efectiva de 7.800 personas. La segunda etapa de la estrategia, establecida para el segundo semestre del año 2011, está dirigida a 42 municipios no certificados en las provincias de García Rovira, Guantán y Soto.

Población a la que está dirigida.

El proyecto está dirigido a la población iletrada entre 15 y 65 años de edad, del departamento de Santander.

Quiénes son los encargados de su ejecución

La ejecución de la estrategia “Yo, Sí Puedo” está a cargo de la Fundación Pedagógica Latinoamericana. En su implementación cuenta con el apoyo de los centros educativos públicos de los diferentes municipios donde se desarrolló la primera etapa de la estrategia, así mismo, cuenta con el apoyo de la Gobernación de Santander quien es financiadora de la estrategia.

Análisis del entorno

Situación del entorno.

Como se mencionó anteriormente, la tasa de analfabetismo en Santander, (según Censo Dane 2005), la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir está clasificada según rango de edad, así: entre 15 y 29 años: 9.981; entre 30 y 44 años 15.262; de 45 a 59 años, 25.139; y 49.161 ciudadanos mayores de 60 años.

Nivel de participación e interés ciudadano en el proyecto.

Se partió de una sensibilización a estudiantes de los grados 9, 10 y 11 que deben prestar su servicio social obligatorio, para que llevaran a cabo su labor con la población objeto de intervención y quienes aceptaron recibían adiestramiento por funcionarios especializados. Posteriormente, fue determinante la participación de la población adulta iletrada, quienes pese a la edad de los facilitadores (jóvenes entre los 15 y 17 años), permanecieron en el programa y culminaron su formación.

A manera de motivación, se hizo entrega de diplomas con ceremonia de graduación para la entrega de certificación del proceso de alfabetización, con la participación de instituciones que valoraron el importante proceso llevado a cabo.

Relación de los actores públicos, privados y de la comunidad interesada.

El interés del departamento por abordar la problemática del analfabetismo llevó a apostarle a la implementación del programa educativo “Yo, Sí Puedo”, cuyo operador fue la Fundación Pedagógica Latinoamericana con la asesoría del gobierno Cubano. Para que se diera la implementación, también se contó con el trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Educación Departamental, las instituciones educativas públicas, docentes y alumnos de 9, 10 y 11 grado de las respectivas instituciones participantes; así como de la comunidad interesada.

Inversión y Fuentes de Financiación

Monto de inversión

El monto de inversión aproximado es de 3 mil millones de pesos.

Fuentes de financiación

La fuente de financiación fue en su totalidad la Gobernación de Santander.

Contribuciones y Desafíos

Elementos innovadores de esta Buena Práctica.

Un elemento de impacto fue el llegar a la población más apartada mediante la definición de puntos de encuentro que facilitarían el acceso al programa para dicha población. Otro elemento a destacar fue la articulación de dos grupos poblacionales diferentes como son los estudiantes que prestan el servicio social obligatorio y la población que generalmente es población adulta. Además, la apropiación metodológica de todo el proceso de alfabetización adquirida por parte de funcionarios, docentes y estudiantes, permite que esta experiencia pueda seguir en funcionamiento y hacer efectiva la meta de analfabetismo cero.

Aportes metodológicos de esta Buena Práctica

El aporte metodológico principal del programa Yo, Sí Puedo tiene que ver con la utilización de los números para facilitar el proceso de aprendizaje lecto escritor; a partir de la asociación de lo desconocido (letras) con lo conocido (números), la población participante en un periodo relativamente corto de tiempo (tres a Cuatro meses, pues no se hace de manera intensiva) aprende a leer y escribir; igualmente, la utilización de la nemotecnia para la fácil recordación de lo aprendido, sustenta los aspectos metodológicos de la buena práctica.

Su aporte incorpora la utilización de herramientas pedagógicas para la formación, las cuales no requieren de acompañamiento de profesionales, sino de facilitadores que sepan leer y escribir que guían el proceso de alfabetización. El proceso de alfabetización tiene tres etapas: Adiestramiento, aprendizaje de la lectura y escritura y Consolidación.

Entre las herramientas diseñadas por el programa “Yo, Sí Puedo” encontramos:

Textos Pedagógicos: comprende un kit escolar que contiene cuaderno, lapiceros, borrador, un morral y el texto pedagógico. Este texto privilegia la formación a partir de la asociación de elementos conocidos por los participantes con el nuevo conocimiento.

Tele clases: mediante la recreación de la realidad para la alimentación del auto aprendizaje, se construyeron 90 clases que apoyan el proceso formativo.

Reconocimientos y Réplicas

Reconocimientos a esta buena práctica

La estrategia “Yo, Sí Puedo” es reconocida por los participantes como el primer programa de impacto que logra alfabetizar en sus hogares, permitiéndoles llenar los vacíos académicos en un lugar de fácil acceso.

Solicitud de asesoría y réplica de esta Buena Práctica.

La buena práctica es una apuesta metodológica del gobierno Cubano, que han venido incorporando en Colombia algunos gobiernos departamentales y municipales como lo hizo Santander.

Más que una réplica, esta buena práctica pretende continuar el programa para avanzar en la meta de superación del analfabetismo; además poner en marcha la segunda fase del programa: “Yo, Sí Puedo Seguir”, que busca llevar a esta misma población la posibilidad de alcanzar el nivel de básica primaria.

DOCUMENTACIÓN BUENA PRÁCTICA - ODM 3

Identificación de quien suministró la información:

Nombre: Jenny Carolina Rodríguez
Cargo: Funcionaria
Entidad: Fundación Mujer y Futuro

Datos de contacto: Oficina, Carrera 44 N° 55 – 69, Barrio Terrazas – Tel. 647 75 59 – 643 15 83

Fecha de documentación: octubre de 2011



Descripción del Proyecto

Denominación del proyecto.

El proyecto se denomina “Formulación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros para Santander” y fue adoptada como política pública mediante ordenanza 028 del 21 de septiembre de 2010, y tuvo como base el Plan Decenal de Igualdad y Oportunidades de Santander.

Objetivo del proyecto.

Incidir en los niveles de participación ciudadana de las mujeres y comprometer a la administración departamental en la creación de la política pública de mujeres y equidad de géneros.

Descripción de la Experiencia.

El proceso nace en el 2007 cuando las redes provinciales de mujeres del departamento de Santander en alianza con otras expresiones de mujeres definen incidir en la planeación del desarrollo local y departamental, para la construcción de la política pública de mujer y equidad de géneros.

El proceso contó con los siguientes momentos, que permitieran la formulación y construcción de la Política, algunos de los cuales fueron casi simultáneos:

Foros programáticos con candidatos en el 2007, buscando incidir en los programas de gobierno de los respectivos candidatos, con base en la proposición de la firma de un pacto programático para Santander, en el cual se solicita compromiso para el desarrollo de las siguientes acciones: la inclusión de una línea estratégica de equidad de géneros, el compromiso de construcción y formulación por parte de los candidatos electos de la política pública de mujeres y equidad de géneros, el desarrollo de un diagnóstico sobre brechas de género, la creación de un concejo consultivo de mujeres como espacio de articulación entre las diferentes expresiones de mujeres y la administración departamental, la creación de la secretaría de la mujer, la creación de la línea amiga que atienda las diferentes violencia contra la mujer; y finalmente,

la creación de un programa para la protección de los derechos a la vida, la libertad y la integridad de las mujeres en Santander.

Realización en el 2009 de un estudio socioeconómico “Diagnóstico de Brechas de Género en Santander” que la Fundación Mujer y Futuro presenta a la Gobernación de Santander; que como su nombre lo indica buscó hacer una aproximación a la condición socio-económica de las mujeres del departamento y evidenciar las brechas de género en los ámbitos educativo, de salud sexual y reproductiva, de participación política, de ingresos y pobreza, y de violencias hacia las mujeres, así como formular de manera preliminar líneas de acción que sirvieran para orientar la política pública de equidad de género en el departamento de Santander.

Es contratado en el 2009 por la gobernación de Santander el grupo de equidad de géneros de la Universidad Nacional de Bogotá para la revisión y priorización participativa de los resultados del estudio de brechas de géneros. En el cual se presentaron estrategias y/o acciones bases hacia la política pública de mujer y equidad de géneros; dichas propuestas se ratificaron desde los encuentros de mujeres participantes en el diagnóstico.

Se construyó el Concejo Consultivo de Mujeres como mecanismo de interlocución y coordinación entre las organizaciones de mujeres y la administración departamental para la formulación de la política pública, siendo aprobada su creación y estructura por parte de la asamblea departamental de Santander en ordenanza 032 del 10 de Agosto de 2009 y reglamentado mediante Decreto 037 de mayo de 2010. En este último Decreto el consejo consultivo tiene textualmente como objeto ser “un organismo de carácter técnico y político, que representará las necesidades, intereses, potencialidades y derecho de las mujeres que habitan el departamento, considerando la diversidad generacional, cultural, étnico-racial, territorial, socio-económica e ideológica, de orientación sexual y las distintas capacidades...”⁸³, que estará conformado por 28 integrantes.

Se formuló y aprobó la política pública de mujer y equidad de géneros mediante ordenanza 028 del 21 de septiembre de 2010 por parte del Gobernador de Santander, en el mandato del Doc. Horacio Serpa Uribe.

Población a la que está dirigida.

Este proceso se dirigió a la población femenina (mujeres, lesbianas, bisexuales y transgeneristas) del departamento de Santander.

Quiénes son los encargados de su ejecución.

Parte de un proyecto dinamizador como fue el de “Estrategias de fortalecimiento e incidencia de organizaciones de mujeres y jóvenes en los procesos de Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el Departamento de Santander” ejecutado por la Fundación Mujer y Futuro, en asocio con la Fundación Mujer y Hogar (financiado por Acción Social y la Unión Europea), actores que en forma participativa y sinérgica trabajaron en alianza con las diferentes experiencias de mujeres: organizaciones no gubernamentales, redes de mujeres de Santander y comunidad organizada.

⁸³ Decreto 037 del 5 de mayo de 2010 “Por el cual se reglamenta el proceso de convocatoria, selección, conformación y funcionamiento interno del Consejo Consultivo de Mujeres en Santander”. Pág. 1.

Cómo compagina el proyecto en el Plan de Desarrollo Departamental.

Este proceso tuvo impacto en la Política Social del departamento, en vista de la construcción de la primera política pública en el país que tiene asignado un monto específico del 2% de los recursos de libre destinación para su ejecución. De esta misma manera esta política pública es la primera experiencia de participación ciudadana que culmina en la construcción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Géneros; y así mismo, contiene en ella las propuestas, acciones e iniciativas de los diferentes procesos participantes alineándose con la política de igualdad de oportunidades del departamento de Santander.

Análisis del Entorno

Situación del entorno.

Según proyecciones poblacionales en el departamento para el 2005 viven 1.979.090 habitantes, donde 50.64% son mujeres y 49.36% son hombres. Los centros urbanos del departamento concentran el 74.1% de la población, el 36.6% de los hombres y el 37.95% de mujeres.

Tabla 1. Distribución de la población por provincias

PROVINCIA	%	Hombres		Mujeres	
	TOTAL	Total	%	Total	%
COMUNERA	99.944	52.344	2,64	47.600	2,41
GARCÍA ROVIRA	77.640	38.858	1,96	38.782	1,96
GUANENTÁ	142.385	71.346	3,6	71.039	3,59
MARES	289.012	144.188	7,29	144.824	7,32
SOTO	1.175.627	569.363	28,77	606.264	30,63
VELEZ	194.482	100.811	5,09	93.671	4,73
TOTAL	1.979.090	976.910	49,36	1.002.180	50,64

Fuente: Documento Diagnóstico de brechas de géneros en Santander-Fundación Mujer y futuro, Pág. 29. Con base en datos DANE 2005 proyección 2007.

Se tiene que después de los últimos comisión electorales del 2006, las mujeres que han sido electas para cargos públicos en Colombia no superan el 15% de representación. En Santander para el periodo 2004-2007, el porcentaje de mujeres en cargos de poder como alcaldías y concejos fue del 6.9% y el 9.8%, respectivamente, muy similar al periodo anterior (2001-2003), sin embargo, en el periodo 2008-2011 la participación de mujeres a la alcaldía aumentó a un 9,2%.

Tabla 2. Comparación de participación femenina según instancias de representación política y periodos

Instancias/Periodo de Gobierno Dpto. Santander	2001-2003				2004-2007				2008-2011			
	Total	Hombres	Mujeres	% Participación Femenina	Total	Hombres	Mujeres	% Participación Femenina	Total	Hombres	Mujeres	% Participación Femenina
Asamblea Dptal	19	16	3	15,8%*	19	17	2	10,5%	19	17	2	10,5%

Instancias/Periodo de Gobierno Dpto. Santander	2001-2003				2004-2007				2008-2011			
	Total	Hombres	Mujeres	% Participación Femenina	Total	Hombres	Mujeres	% Participación Femenina	Total	Hombres	Mujeres	% Participación Femenina
Alcaldías	87	81	6	6,9%	87	81	6	6,9%	87	79	8	9,2%
Concejos	841	765	76	9,0%	817	737	80	9,8%**	820	738	82	10,0%

Fuente: Documento Diagnóstico de brechas de géneros en Santander-Fundación Mujer y futuro, Pág.136. Con base en datos de la Registraduría del Estado Civil, Periodo 2008-2011, así como Planes de Desarrollo Municipal recopilados por Secretaria de Planeación Departamental.* Se ajustó por el autor siendo el porcentaje inicial 8.5%. **Se ajustó siendo el porcentaje de la fuente 9,1%, lo anterior considerando cálculo matemático.

Nivel de participación e interés ciudadano en el proyecto.

La “Formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género para el departamento de Santander” contó con un amplio marco de alianzas entre las diferentes organizaciones de mujeres, entre ellas encontramos a:

Red de Mujeres de la Provincia de Vélez: que tiene incidencia en los municipios de Barbosa, Guepsa, Jesús María y La Paz.

Red Metropolitana de Bucaramanga: la cual tiene incidencia en Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Lebrija.

Red de Mujeres del Nororiente Colombiano: tiene incidencia en la provincia de García Rovira especialmente en Málaga, Concepción y Cerrito.

Red de Mujeres del Magdalena Medio Santandereano: que tiene incidencia en Sabana de Torres, Puerto Wilches y el Carmen de Chucuri.

Ruta Pacífica de las Mujeres.

Relación de los actores públicos, privados y de la comunidad interesada.

Las relaciones establecidas con actores incidentes en el departamento se constituyeron a razón de aportar al proceso experiencias, conocimientos y aportes económicos, en esta vía se contó con el apoyo de las siguientes instituciones/organizaciones:

Gobernación de Santander: la voluntad política expresada por el Doc. Horacio Serpa Uribe en la interlocución.

Laboratorio de paz – Unión Europea: financiador de las estrategias de fortalecimiento e incidencia de organizaciones de mujeres y jóvenes en los procesos de política pública de equidad de géneros en Santander, específicamente en el año 2009.

Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB -: su aporte consistió en el préstamo del espacio físico y equipos, y el aporte de conocimientos para la formación de un grupo de mujeres en producción de televisión, en aras de la puesta en práctica de la estrategias comunicativas orientadas a la visualización y vinculación de las mujeres al proceso de formulación de la política pública.

Canal Regional del Oriente Colombiano – TRO -: proporcionó un espacio para la emisión del programa lente de género.

Inversión y Fuentes de Financiación

Fuentes de financiación

La fuente de financiación fue diversa y no se tiene claridad al documentar la experiencia sobre los montos específicos. Se referencian los siguientes a portantes:

Gobernación de Santander: quien aporto recursos destinados al desarrollo del diagnóstico de brechas de géneros y otras áreas.

Laboratorio de Paz – Unión Europea: con el proyecto” Estrategias de fortalecimiento e incidencia de organizaciones de mujeres y jóvenes en los procesos de Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el Departamento de Santander”.

Aporte de las organizaciones participantes del proceso: aportaron la suma de 20 millones de pesos, para gestión y logística de los encuentros.

Contribuciones y Desafíos

Elementos innovadores de esta Buena Práctica.

Un elemento innovador de la buena práctica puede ser observado en torno a los niveles de participación ciudadana de las mujeres logrado en el proceso, coordinación que hizo efectivo la incidencia en la administración departamental que culminó en la formulación de la política pública de mujer. Estos niveles de participación logrados cobijaron a las cuatro provincias del departamento en los cuales se desarrollaron encuentros para la formación y fortalecimiento organizativo, estrategias de comunicación y propaganda para el conjunto de las mujeres santandereanas.

Aportes metodológicos de esta Buena Práctica

El aporte metodológico principal del proceso “formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Géneros para Santander” tiene que ver con la utilización los siguientes ejes de acción:

Capacitación y formación a las mujeres del departamento de Santander: se construyó un espacio de formación que contó con financiación internacional, el proyecto se denominó estrategias de fortalecimiento

e incidencia de organizaciones de mujeres y jóvenes en los procesos de política pública de equidad de géneros en Santander. El proyecto consistía en la articulación hacia la formulación de la política pública mediante el fortalecimiento organizativo de las mujeres de la provincia de Vélez en los municipios de Barbosa, Guepsa y La Paz, de la provincia de García Rovira en los municipios de Málaga, Concepción y Cerrito; y mujeres de la provincia de Soto en los municipios de Bucaramanga Girón, Piedecuesta Lebrija y Toná.

Estrategias y acciones comunicativas: buscando el despliegue de información de las actividades que caminaron hacia la construcción de la PPMYEG, se desarrollaron campañas publicitarias y de visualización de la agenda del proceso y del movimiento de mujeres en general, así mismo se desarrollaron emisiones radiales y televisivas en los siguientes espacios:

“Mujeres a la radio”, desarrollado en la emisora la voz de Lebrija.

“Género en Sintoniza” desarrollada en emisora Los Andes Estéreo de Lebrija.

“Lente de Género” que se desarrolla en asocio con la Gobernación de Santander y la universidad autónoma de Bucaramanga-UNAB. Para construir este espacio comunicativo se capacitó por parte de la UNAB a un grupo de mujeres interesadas en desarrollar acciones comunicativas en televisión para su emisión en el canal regional TRO.

“Redestinándonos” desarrollada en la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento.

Indagación y consulta de experiencias similares: Se hace indagación, consulta e intercambios de experiencias con organizaciones de mujeres que han podido incidir en la formulación de la política pública en departamentos donde se está implementando, tales fueron las experiencias de Cali y Antioquia.

Reconocimientos y Réplicas

Reconocimientos a esta buena práctica

El proceso de “formulación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Géneros para Santander” contó con un alto grado de reconocimiento por parte de la población femenina santandereana; así mismo, como por parte de la administración departamental que permitió abrir espacios de diálogo entre las organizaciones de mujeres y la administración departamental que permitieron culminar en la formulación de la PPMYEG.

Solicitud de asesoría y réplica de esta Buena Práctica

Fue solicitado intercambio y asesoría de mujeres de los municipios de Barranquilla y Cartagena, por lo que se ha hecho exposición del proceso y así como de los mecanismos que ayudaron a hacer efectivo la formulación de la política pública.

Panorama de Futuro

Inició una etapa de diálogo e incidencia política con los candidatos a las corporaciones públicas para el 2011, especialmente con los candidatos a la gobernación y las alcaldías del departamento. Buscando compromiso

de su parte en la firma pública de un documento en el cual se comprometerán a implementar la PPMYEG, con la respectiva incorporación en los programas de gobierno y futuros planes de desarrollo.

DOCUMENTACIÓN BUENAS PRÁCTICAS PNUD -ODM 6

Identificación de quien suministró la información:

Nombre: Ana Elvia Ardila
Cargo: Coordinadora de Proyectos
Entidad: Liga Colombiana de Lucha Contra el VIH/SIDA
Datos de contacto: Carrera 10 No. 45 – 15 Int. 1 Bucaramanga
Fecha de documentación: septiembre de 2011.

Descripción del Proyecto

Denominación del proyecto.

Prevalencia de ETS en población de hombres que tienen sexo con hombres conocido como HSH, en Bucaramanga.⁸⁴

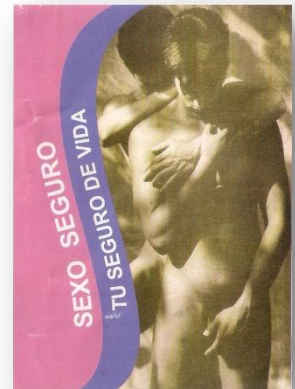
Descripción de la Experiencia.

En el año 1998 la liga observó el incremento en el índice infección de hombres que tienen sexo con hombres – HSH -, siendo este superior al 80% de los casos registrados en el departamento de Santander.

Las estrategias implementadas para abordar la atención se desarrollaron en varios momentos, iniciando con un proceso de acompañamiento e identificación de sitios de encuentro, especialmente por las implicaciones que conlleva la revelación de su orientación sexual más que la existencia de la enfermedad. El proceso de intervención partió de desarrollar tres momentos centrales:

Identificación de la población, específicamente del desarrollo de un mapeo sobre los sitios de encuentro.

Diagnóstico a partir de encuestas de conocimiento de aptitudes y prácticas - CAP - entorno al VIH y del desarrollo del estudio centinela realizado en el 2007, por iniciativa nacional. En dicho estudio se aplicaron 150 pruebas para VIH a población HSH, que tenían como objeto analizar el nivel de incidencia de la enfermedad en la población. El estudio arrojó una prevalencia de 11.5% en esta población de la ciudad de Bucaramanga, una tasa elevada frente a la prevalencia de la enfermedad en población HSH en Santander que era de 0.5%. Por otro lado, las encuestas CAP arrojó un factor de riesgo alto en esta población, producto en gran medida de la presión por discriminación, lo que conducía a comportamientos marginales,



8484 Las ilustraciones incluidas en la presente documentación son las que se incluyen fueron suministradas por la Liga contra el SIDA, seccional Santander.

a no realización de las pruebas por miedo, agudizados por la falta de acceso a los servicios de salud; convirtiéndose en población altamente vulnerable.

Diseño e implementación de estrategias educativas de información y comunicación-IEC:

Con base en los resultados arrojados por el estudio centinela se diseñaron estrategias de acción sobre la población HSH básicamente en tres sentidos: Sexo seguro, mitigación de la discriminación y realización de la prueba. Las mismas instituciones de apoyo (SSM y SSS, Cruz Roja) como también el conocimiento de las prácticas reportadas en el estudio CAP permitieron el diseño de materiales y herramientas como: Talleres sobre sexo seguro, construcción de cartillas y videos para la formación, campañas de prevención y jornadas de acompañamiento y auxilio.

Las estrategias se han mantenido modificando simplemente en la forma y momentos de comunicación, es así como se hace uso de materiales como portavasos, servilleteros o elementos que son comunes en los sitios de encuentro así como transmisión de videos clips en medio de las horas de rumba, de manera que refuerce y mantenga el mensaje frente al sexo seguro y la realización de prueba.

De otro lado la creación del grupo OASIS, la creación de línea amiga, así como la articulación con las demás instituciones ayuda a la sostenibilidad de la persona que ha contraído la enfermedad o tienen el virus y la aceptación e inclusión que la sociedad y las familias hacen a esta población. Es así como se han hecho eventos públicos con el fin de mitigar la estigmatización a esta población, brindando conocimiento a la población que poco o nada conoce del contagio y manejo de la enfermedad.

Finalmente, se ha hecho un trabajo con las familias frente a la homosexualidad de algunos de sus miembros pues la discriminación genera en las personas acciones de clandestinidad de alto riesgo por el temor a ser rechazados y excluidos de este círculo social.

Población a la que está dirigido.

El proyecto está dirigido a hombres que tienen sexo con hombres del municipio – HSH - de Bucaramanga, departamento de Santander.

Quiénes son los encargados de su ejecución.

La ejecución del proyecto está a cargo de la Liga Colombiana de Lucha Contra el VIH, y el desarrollo de las estrategias es parte de una alianza con otras instituciones como las secretarías de salud municipal y



Foto de Vanguardia Liberal. Evento público 'El Sida no tiene vacuna. La discriminación, sí. ¡Vacúnate!.

Plaza Cívica Luís Carlos Galán, Diciembre de 2008

Se encuentra en: <http://www.vanguardia.com/historico/14417-idigan-si-a-la-vida-no-al-sida>

departamental, Cruz Roja internacional, los administradores de los sitios de encuentro y las comunidades organizadas.

Consideraciones para ser una buena experiencia.

Dentro de los logros alcanzados por el proyecto, consiste en haber iniciado un trabajo que aún hoy se sostiene con los grupos familiares en apoyo y las actividades de formación sobre el VIH.

Análisis del Entorno

Nivel de participación e interés ciudadano en el proyecto.

El proyecto de intervención en la prevalencia de ETS en población HSH en Bucaramanga cuenta con la participación grupos poblacionales de interés, entre ellos los grupos de pares que hicieron parte de las estrategias de intervención diseñadas por la Liga desde sus inicios. Así mismo, cuenta con la participación de los administradores de los sitios de encuentro, con los cuales se han establecido el desarrollo de las campañas, convirtiéndose en gestores de buenas prácticas en SSR, promoviendo los talleres y estando muy atentos a apoyar las acciones propuestas y de iniciativa propia.

Desde los inicios del proyecto HSH, liderado por la Liga colombiana de lucha contra el VIH, con el impacto de sus estrategias incidió en la creación del primer grupo de homosexuales gestores que se denominó “Grupo de amigos OASIS”, que ayudó en gran medida al apoyo de personas que sentían más miedo a la exclusión social que al tener el virus, permitiéndoles por una parte sentir confianza para visibilizarse y por otra facilitar la acción institucional para hacer intervenciones oportunas en el abordaje de su enfermedad.

Relación de los actores públicos, privados y de la comunidad interesada.

La Buena Práctica liderada por la Liga Colombiana de Lucha contra el VIH ha contado con la participación en el desarrollo de las estrategias con la secretaria de salud de Santander, la secretaria municipal de Bucaramanga, la Cruz Roja internacional, los administradores de sitios de encuentro y organizaciones de LGBT⁸⁵.

Intervenciones

Fuentes de financiación.

Las fuentes de financiación utilizadas representan un esfuerzo conjunto de los diferentes actores públicos. La financiación ha tenido la participación de las siguientes entidades:

Secretaria de Salud Municipal de Bucaramanga
Secretaria de Salud Departamental de Santander
La Liga Colombiana de Lucha Contra el VIH
Y el Fondo FIS.

Contribuciones y Desafíos

⁸⁵ Sigla que designa colectivamente a lesbianas, los gays, los bisexuales y las personas transgénero.

Cuáles son los elementos innovadores de esta buena práctica.

La buena práctica desarrollada por la liga pudo innovar en el diseño de campañas publicitarias desarrolladas en los lugares de encuentro que han permitido impactar positivamente y en directo con la población HSH.

El estudio centinela realizado en el 2007, en el que fue pionero Bucaramanga a nivel nacional gracias al apoyo financiero de las secretarías de Bucaramanga y Santander

Con los estudios se han ido innovando las estrategias IEC, así como la coordinación interinstitucional con la optimización del equipo de profesionales y de los recursos asignados, así también el fortalecimiento del grupo de pares. Igualmente, a medida que el marco teórico del VIH se enriquece, así también las acciones se han cualificado.

En general un producto significativo de la intervención ha sido la ganancia de los espacios entre los grupos de interés alrededor de la población HSH, la credibilidad, la ampliación a grupos LGBT, que en la actualidad se han consolidado bajo el principio de equidad, mitigándose así la discriminación.

Reconocimientos

La Liga Colombiana de Lucha Contra el VIH Bucaramanga es reconocida por la administración departamental y municipal, de ahí la continuidad que se ha dado al proceso, pese al cambio de gabinete. Así mismo su ponencia mereció reconocimiento en el Congreso Nacional de Cali sobre VIH desarrollado en el 2008.

Replica del Proyecto

Quién solicitó asesoría y dónde se replicó la Buena Práctica.

La asesoría fue solicitada por el programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio-PDPMM, en consideración a los impactos positivos y estrategias desarrolladas por la liga colombiana de lucha contra el SIDA en Bucaramanga, para replicarse en Barrancabermeja.

Cuando ocurrió la réplica y en qué momento de la ejecución del proyecto original.

La Alcaldía de Barrancabermeja observando que este municipio tiene la incidencia de VIH más alta para el departamento de Santander – en vista del número de casos existentes a razón del número de población -, se interesó y solicitó asesoría por parte de la Liga desde el año 1998, realizándose algunas acciones; sin embargo, fue hasta el 2010 cuando se tuvo presupuesto específico para operar.

Como se dijo anteriormente el programa y paz del Magdalena Medio-PDPMM quien también viene interviniendo a esta población, con asesoría de La Liga, hizo la alianza respectiva con la Liga para dar continuidad al programa que ellos venían desarrollando; es así como para el presente año (2011), considerando la experiencia desarrollada y los impactos logrados en el municipio de Bucaramanga, la Liga continuó la implementación del proyecto, para intervenir la población HSH con recursos de la SSS, manejando la metodología ya implementada.

Desde la Liga se proyecta a futuro la intervención del municipio de San Gil. También se da la coyuntura de la presencia del Fondo Global, que quiere intervenir en esta temática en cuatro municipios del departamento,

como son: Barrancabermeja, Bucaramanga, San Gil y para intervenir a cinco grupos específicos como son: población HSH, Población Transexual, trabajadores sexuales, población carcelaria, jóvenes en condición de desplazamiento.

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PNUD - ODM 5

Identificación de quien suministró la información:

Nombre: José Alfredo Echeverría Blanco
Cargo: Director
Entidad: Corporación para la investigación y desarrollo de la democracia-CIDEMOS

Datos de contacto: Dir. Calle 40A N°. 30-46. Barrio Mejoras Públicas
Bucaramanga. Cel. 3118481655. 7-6350027

Fecha de documentación: septiembre de 2011

Descripción del Proyecto

Denominación del proyecto

Fortalecimiento a grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y uso efectivo de los derechos sexuales y reproductivos-SR y el reconocimiento de estos en los escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la Ciudad de Bucaramanga.

Objetivo del proyecto

Promoción de derechos sexuales y reproductivos, embarazo en adolescentes y prevención del VIH Sida. Plan Andino de prevención del embarazo en Adolescente. Fondo Global 2007

Población a la que está dirigida.

Los beneficiarios directos fueron 60 jóvenes entre los 10 y 20 años provenientes de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la ciudad de Bucaramanga, el 60% son menores de edad (menores de 18 años). Las comunas en las que viven estos jóvenes son territorios receptores de población desplazada y corresponden a contextos históricos de población vulnerable.

Las y los jóvenes pertenecen en su mayoría a grupos y organizaciones juveniles de sus comunas, los cuales han sido conformados en el marco de proyectos sociales impulsados por ONG'S y programas del Estado. Un alto porcentaje de estos jóvenes hacen parte de la población escolarizada de sus comunas (incluso hay algunos universitarios), los demás se encuentran laborando, en su mayoría, en actividades comerciales de carácter informal y en negocios relacionados con calzado y otras manufacturas.

Quiénes son los encargados de su ejecución

Este proyecto fue ejecutado por la Corporación CIDEMOS y estuvo a cargo del director y el equipo de trabajo.

Descripción de la experiencia

La experiencia tuvo ha tenido dos fases, una inicial de 6 meses en la que se trabajó con 60 jóvenes de diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga, para brindar competencias en temas de derechos sexuales y reproductivos, prevención del VIH-SIDA y organización juvenil.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la segunda fase, en la que se está haciendo un trabajo más focalizado en dos comunas (1 y 4), elegidas bajo dos criterios: la capacidad de respuesta organizativa y la necesidad de hacer mayor trabajo institucional frente a la gestión en salud.

En esta segunda fase se han fortalecido el tema de servicios amigables para jóvenes (estrategia del Ministerio de Protección Social) que busca hacer toda una ambientación adecuada para la prestación de servicios a jóvenes, que haga atractivo en el joven tener un acercamiento a las instituciones de salud, bajo principios de discrecionalidad y atención oportuna, entre otros. De igual manera en esta segunda fase se ha dado la creación de veeduría de jóvenes para el control al derecho a la salud, precisamente en la oferta de servicios amigables que se encuentra actualmente reglamentada.

Como forma de evaluación del proyecto se llevó a cabo previa a la intervención una evaluación de Conocimientos, Actitudes y Prácticas-CAP, en todo lo que tenía que ver con Salud Sexual y Reproductiva-SSR, que se contrastó con una evaluación final de las CAP al final del proceso.

De otro lado se ha querido mediante la revisión de los Registro Individual de la Prestación de Servicios de Salud – RIPS, definir si ha habido incidencia del proyecto en la demanda de servicios de salud por parte de los jóvenes; ya que uno de los objetivos del proyecto que es que el joven como sujeto de derecho demande los servicios de salud pública dispuestos para su uso.

Análisis del Entorno

Situación del entorno.

De acuerdo con los datos que maneja la Secretaría de Salud Municipal y el Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU las 4 comunas, donde se desarrolla el proyecto, tienen en común que son zonas con alto índice de embarazo en adolescente, receptoras de población desplazada (especialmente las comunas 1 y 2) y son zonas con población vulnerable histórica.

Dadas las características de los territorios las y los jóvenes se enfrentan a la vulneración de sus Derechos Sexuales y Reproductivos, los cuales se reflejan en tasas significativas de embarazo adolescente no planificado, casos de violencia sexual y explotación sexual comercial.

La situación socioeconómica también resulta compleja (la Secretaría de Gobierno Municipal ha declarado estos territorios como comunas críticas de la ciudad), lo cual se traduce en situaciones de pandillismo, microtráfico de estupefacientes, crimen organizado, carencia de oportunidades laborales y situaciones generales de miseria y pobreza.

Nivel de participación e interés ciudadano en el proyecto.

Los jóvenes son el centro de desarrollo del proyecto, como delegados de grupos juveniles participantes, también tuvieron asiento en el grupo coordinador para definir cómo podrían llevarse a cabo las réplicas del proyecto.

El proyecto logró que dos jóvenes del proyecto igualmente tomaran asiento en plataformas regionales, nacionales e internacionales del plan Andino, en lo que tiene que ver con la prevención de embarazo en adolescentes. De manera que se logró un proceso de movilidad que les permitió trascender a otros círculos decisorios.

Al final del proyecto se certificaron 38 jóvenes (23 mujeres y 15 hombres), correspondientes a las y los jóvenes que participaron en el 70% de la totalidad del proceso. La siguiente es la relación de certificaciones expedidas:

- Comuna 1: 11 certificaciones; 4 mujeres y 7 hombres.
- Comuna 2: 7 certificaciones; 5 mujeres y 2 hombres.
- Comuna 4: 12 certificaciones; 8 mujeres y 4 hombres.
- Comuna 14: 8 certificaciones; 6 mujeres y 2 hombres.

Relación de los actores públicos, privados y de la comunidad interesada.

La posibilidad de plantear una propuesta donde los actores sociales fueran protagonistas en todos los momentos, se planificó desde el convenio 620 suscrito entre el Ministerio de la Protección Social (MPS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En cada región o departamento se ejecutó a través de operadores que se articularon con organizaciones y redes locales.

Inversión y Fuentes de Financiación

Monto de inversión

No especificado.

Fuentes de financiación

Este proyecto fue financiado por tres instituciones: El UNPA, por el Fondo Global de Naciones Unidas y la Secretaría de Salud de Bucaramanga.

La comunidad también hace un aporte con la disponibilidad del tiempo, la posibilidad de financiar una parte del transporte público como parte de sus refrigerio fueron aportes brindados por la comunidad. Igualmente, la Corporación CIDEMOS dispuso recursos autofinanciados para llevar a cabo el proyecto.

Contribuciones y Desafíos

Elementos innovadores de esta Buena Práctica.

El proyecto deja instalada en la ciudad un grupo de líderes con competencias en el tema de SSR y herramientas para que los jóvenes lleven a cabo la réplica del proceso, así como unos servicios amigables fortalecidos con enfoque de veeduría juvenil para que se desarrollen de acuerdo con la normatividad

vigente. Finalmente, un elemento innovador fue el apoyo técnico y financiero a iniciativas juveniles como parte del tema de la incidencia en la problemática de embarazo en adolescentes.

Otros elementos innovadores

- Los procesos de capacitación a jóvenes se hagan fuera de su contexto en condiciones dignas. Considerando que suele ser difícil encontrar al interior de la comunidad espacios disponibles y en condiciones ambientales que faciliten el proceso (libres de ruido, altas o bajas temperaturas). Igualmente, se tornaba en una oportunidad para que los jóvenes se atrevieran a salir, cuando por su condición económica no era común que lo hicieran.
- La mezcla en las actividades de jóvenes por sexo y comunas. Pues les permitía a los jóvenes tener una mirada de ciudad.
- Se les garantizaba el transporte, considerando que se trataba de una actividad no escolar, que podía en dado momento afectar el presupuesto familiar asignado al transporte. También se les brinda refrigerio, materiales e identificación para crear también una adherencia y visibilización frente al proceso de formación.
- El trabajo a libre voluntad. Los jóvenes motivados por el tema hacían su proceso de preselección motivados libremente.
- El uso de herramientas audiovisuales y trabajo basado en la cotidianidad. La lógica fue desde la conceptualización mediante un trabajo grupal, un trabajo en plenaria y sobre la base de la cotidianidad; igualmente, el uso de herramientas audiovisuales como uso de videos, música.

Los anteriores fueron elementos necesarios también considerando que se trataba de un proceso de no formal, por fuera del sistema académico curricular; además de que los jóvenes hacían parte de familias de bajos recursos que difícilmente tenían la posibilidad de un asignar un rubro adicional.

Entre las dificultades presentadas es que la condición de ser jóvenes escolarizados, se tuvo que hacer negociación de los tiempos para desarrollar las actividades educativas, por lo que se decidió trabajar principalmente los sábados; sin embargo, los estudiantes de último año por el activismo de servicio social que desarrollan los fines de semana, se han dificultado la convocatoria. En general, el aprendizaje es programar las actividades considerando las actividades que suele tener esa población y las propias de la ciudad como son las ferias, conciertos. Es llegar a una concertación.

Otra dificultad es el flujo de la financiación, que no siempre se da con la frecuencia esperada, de ahí que el aprendizaje ha sido prefinanciar, de manera que el recurso se tenga pese a que las entidades no generen el recurso a tiempo, vísperas de no sacrificar la calidad.

Aportes metodológicos de esta Buena Práctica

Se trabajó en grupos de jóvenes con un nivel de organización básico, en alrededor de 30 horas de formación en temas alusivos a derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento organizativo, VIH Sida y proyecto de vida individual y grupal. Simultáneo a ello se trabajaron horas en el tema de iniciativas de emprendimiento e iniciativas juveniles.

La metodología en la que se sustenta la experiencia es el trabajo entre pares, en donde se ha hecho nuevamente evidente que ésta facilita suficientemente el trabajo de formación e información científica,

oportuna y que permite presentar rutas de acceso a servicios de salud en un territorio determinado. A su vez, fortalecer la capacidad de organización de las/los jóvenes creando competencias en manejo de liderazgo, capacidad organizativa, estructura y transmitiendo a estos jóvenes unos aportes mínimos en especie que les permita llevar a cabo esta labor, como fue la entrega de un Kid de juegos, videos educativos y grabadoras para reproducir video y música.

Básicamente esta visión en cuanto a brindar competencias en los jóvenes para replicar la práctica, así como material en físico que le permita llevar a cabo su labor, se basa en el principio del “auténtico reconocimiento del otro”, en la que en el caso específico del proyecto, el adolescente tiene una visión de la sexualidad que se debe escuchar y se debe permitir expresar y hay que brindársele herramientas físicas para llevarlo a cabo.

De otro lado, la experiencia permitió generar competencias frente a la tolerancia y trabajo en equipo fue la generación de espacios de encuentro entre comunas; se llevó a cabo un ciclo de actividades lúdicas en las que jóvenes de una comuna se desplazaba a otra.

De otro lado, se quería con el proyecto igualmente acercar a los jóvenes a los servicios amigables para la prestación de servicios.

ANEXO B

FORMATO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS



Documento elaborado por Humberto Tobón

FORMATO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Fecha de Entrevista / /

Nombre y Apellidos:
Cargo:
Entidad:
Datos de Contacto:
Nombre del Entrevistador:
ODM Asignado:

1. Descripción del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. a) Denominación del proyecto 2. b) Objetivos del proyecto 3. c) Población a la que está dirigido 4. d) Quiénes son los encargados de su ejecución 5. e) Cómo compagina el proyecto en el Plan de Desarrollo Local (líneas estratégicas: Social, Económica, Institucional, etc) 6. f) Sector de desarrollo impactado (salud, educación, ambiente, etc) 7. g) Problema básico que se quiere solucionar 8. h) Radiografía detallada del problema con indicadores
2. Localización	Ubicación geográfica en donde se desarrolló o desarrolla la buena práctica (Municipio o Departamento)
3. Análisis de entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. a) Situación económica, social, ambiental, cultural y geográfica del sitio donde se desarrolla la Buena Práctica 2. b) Nivel de participación e interés ciudadano en el proyecto 3. c) Relaciones de los actores públicos, privados y de la comunidad interesada 4. d) Capacidad institucional desarrollada alrededor del proyecto
4. Período de duración	Momento en que se inicia y momento en que se consolida (cronograma de acciones)
5. Inversiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. a) Valor total de la inversión 2. b) Monto de la inversión realizada hasta la fecha (cifras en millones de pesos) 3. c) Fuentes de financiación 4. d) Aplicación sectorial de los recursos
6. Fases del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. a) En cuántas fases se desarrolló el proyecto y cuáles fueron 2. b) Objetivos específicos de cada fase 3. c) Fase actual (si todavía la Buena Práctica está en desarrollo) y su duración

7. Contribuciones y desafíos	1. a) Cuáles son los elementos innovadores de esta buena práctica.
	2. b) Cuáles fueron los principales escollos para su ejecución
	3. c) Soluciones aplicadas a los problemas que se detectaron
	4. d) Aportes metodológicos que se realizaron
8. Reconocimientos	1. a) Qué premio, mención o distinción recibió
	2. b) Quién otorgó el reconocimiento (experto o institución)
	3. c) En qué año
9 Replicas del proyecto	1. a) Quién solicitó asesoría y dónde se replicó la Buena Práctica
	2. b) Cuando ocurrió la réplica y en qué momento de la ejecución del proyecto original
	3. c) Tipo de asistencia prestada a quien replicó el proyecto
	4. d) Resultados alcanzados por quien hizo la réplica
	5. e) Aportes al mejoramiento del modelo realizados por quien hizo la réplica
10. Relación con los ODM	1. a) Objetivo del Milenio en el que encaja la Buena Práctica
	2. b) Meta nacional ODM relacionada con este tipo de Buena Práctica
	3. c) Cuál es la contribución de este proyecto al cumplimiento de los ODM a nivel nacional

ANEXO C

**FORMATO DE CARTA DE PRESENTACION A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES Y EL
GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

Bucaramanga, Abril de 2012



Doctor:

LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ

Alcalde de Bucaramanga

Ciudad

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible - ORDHS - entidad adscrita a la Universidad Industrial de Santander - UIS -, ha venido trabajando en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - con el fin de hacer seguimiento respecto al avance en las metas trazadas para Colombia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio; metas construidas con base en la *"Declaración del Milenio"* la cual fue firmada por 189 jefes de estado y gobierno en la Cumbre del Milenio en año 2000.

Es así como el ORDHS y el PNUD, han elaborado varios informes respecto al avance de los Objetivos del Milenio en el departamento, en el 2006 se realizó *"Un Diagnóstico de la Situación Departamental entorno a los ODM"*, en el 2009 *"El Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo en Santander"*, este mismo año se llevó a cabo la *"Cátedra del Milenio"* como espacio para la reflexión por parte de diversas instituciones estatales, sociales, gremiales y educativas en torno a los ODM.

E el 2015, año de finalización del tratado, será el año donde los jefes de estado valoraran los avances obtenidos al respecto, fecha en la cual Colombia presentara ante la comunidad internacional su aporte para Erradicar la pobreza y el hambre, Lograr la educación primaria universal, Promover la Equidad de género y la Autonomía de la mujer, Reducir la mortalidad de niños menores de cinco años, Mejorar la salud sexual y reproductiva, Combatir el VIH/SIDA y la Malaria y el Dengue, Garantizar la sostenibilidad ambiental y por Fomentar una alianza mundial para el Desarrollo.

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible conoce los enormes esfuerzos que las autoridades municipios han desarrollado tendientes a lograr los objetivos descritos en la Cumbre del Milenio, y quiere seguir aportando en este esfuerzo para lo cual presenta la **"CÁTEDRA DEL MILENIO 2012: LAS INICIATIVA PUBLICA FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO"** como escenario de presentación de los avance encontrados en las diversas investigaciones, así como los retos que las autoridades municipales deben sortear frente a este compromiso internacional.

El ORDHS conoce la importancia que las autoridades municipales han dado a los ODM en su vinculación a los Planes de Desarrollo, sabemos que este camino permitirá a sus administraciones ubicarlos como ejemplos insignia para el país y la comunidad internacional.

Por lo anterior, queremos solicitarte una reunión con el objeto de exponerle la propuesta y concertar su interés para aportar al respecto.

Atentamente;

(Original fdo)

AMANDA PATRICIA AMOROCHO PEREZ

Coordinadora Observatorio Regional de Desarrollo humano

Escuela de Trabajo Social

Universidad Industrial de Santander

Tel: 097-634400 Ext

Correo: amorocho@uis.edu.co

DISEÑO PUBLICITARIO

ANEXO D
DISEÑO PUBLICITARIO

PODEMOS
ERRADICAR LA POBREZA
2015 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO


2012

Cátedra del Milenio

LAS INICIATIVA PUBLICA FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

- 

1. Eradicar la pobreza extrema y el hambre
- 

2. Lograr la educación básica universal
- 

3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- 

4. Reducir la mortalidad infantil
- 

5. Mejorar la salud sexual y reproductiva
- 

6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue
- 

7. Garantizar la sostenibilidad ambiental
- 

8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



ONZAGA
LOS SANTOS
CEPITA
MACARAVITA
CIRITÍ PALMAR
VALLE DE SAN JOSÉ
RIONEGRO
CIMA BARBOSA
CALIFORNIA
ENCINO CEPITÁ
LEBRIJA
ZAPATOCA
GÁMBITA CERRITO
SAN MIGUEL
SABANA DE TORRES
SAN BENITO
GUAVATÁ SUAITA
FLORIÁNAGUADA PALMAS DEL SOCORRO
GUEPSA PUERTO WILCHES BETULIA BARICHARA
PUERTO PARRA GALÁN SAN JOSÉ DE MIRANDA
SAN JUAN DE GIRÓN EL GUACAMAYO CHIPATÁ
LANDÁZURI BUCARAMANGA LA BELLEZA
CABRERA JORDÁN PUENTE NACIONAL TONA
EL SOCORRO CIMITARRA
ENCISO ALBANIA PARAMO
PIEDRECUESTA PINCHOTE

Convocan:

